

EL NUEVO AMANECEER

DE QUERETARO

SEMANARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

AÑO 6 N° 273

Querétaro, Qro., semana del 11 al 17 de septiembre de 1995

NS 1.50

¡TANTOS AÑOS ESPERANDO...!



Mujeres otomíes durante una manifestación en el Palacio de la Corregidora, para demandar atención a las comunidades del municipio de Amealco. (Fotos de Jesús Ontiveros)

Crisis, angustia, esperanza... el ciclo mexicano del siglo XX

Vivir en el país de la eterna crisis

Desde por lo menos 1976, *la crisis* —una palabra, una situación— se ha enseñoreado del país. ¿Acaso *la crisis* se ha convertido, ya, en un estado de vida?

Tras el estallido de la devaluación de nuestra moneda frente al dólar, el presidente Ernesto Zedillo proclamó que en 1995 los mexicanos “nos maravilláramos” de la esplendorosa recuperación económica en que ya estábamos a punto de entrar. Pero resulta que Zedillo

nos acaba de desengañar y “el año de la recuperación” ya no será éste, sino el que viene.

Crisis, angustia, esperanza... es el ciclo que ha vivido el país durante toda esta centuria. Crisis, angustia y esperanza, y otra vez crisis y an-

Primer Informe

Virtual President

Carlos Dorantes González

gustia... es el ciclo mexicano del siglo XX.

¿Qué dijeron en sus tomas de posesión o informes los antecesores de Zedillo?

Ahí están las palabras de los presidentes Pascual Ortiz Rubio, Lázaro Cárdenas, Manuel Avila Camacho, Miguel Alemán, Adolfo Ruiz Cortines, Adolfo López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría, José López Portillo, Miguel de la Madrid...

Institucionalizar al PRD, el reto

Es la hora de pasar de la *grilla* a la política

HABLAN JOAQUÍN CORDOVA RIVAS Y PABLO GONZÁLEZ-LOYOLA PÉREZ

Obispo coadjutor de San Cristóbal de las Casas

Chiapas tiene recursos abundantes pero están mal repartidos, dice Raúl Vera López

Por Flavio Lazos

Rodolfo Loyola

93 de cada 100 catedráticos del ITESM-CQ, con maestría o doctorado

La reforma política local precederá a la nacional: PAN

HUGO GUTIÉRREZ VEGA

Me voy acercando, como los elefantes, al lugar de origen

En su camino de retorno de Atenas a Querétaro, nos escribe desde su nueva estación: el consulado general de México en Puerto Rico

Comunidad

+ Se Feliz

Eduardo Mendoza
Zaragoza

A Irma Mendoza Estrada,
en ocasión de su titulación
en Psicología

¡Despierta!
Mira la luna, las estrellas;
mira el Sol,
mira a Dios.

Eleve tus ojos al cerro santo
y empieza a escalar.
Camina, sube...
Sintonízate con Dios.

Desde ahí observa
las maravillas del cielo
y de la tierra,
y emprendo el vuelo del águila.

No ceses de buscar
para encontrar.
Haz que tus ojos
iluminen cada amanecer.

Alinea desde el cielo
tu percepción de la vida
y todo cambiará en la tierra
en forma igual.

Vuela paloma,
fúndete con el firmamento,
elevate a los ciclos
y fortalecida, posa en la tierra.

Camina y trabaja suavemente;
ríe, canta, llora;
sé feliz.
Ello es suficiente.

He ahí el Reino
donde se es,
solamente se es.



A la inversa



El correo semanal

Aseguran que el Consejo Académico de Química atropelló sus derechos

Señor director: Le agradecemos la publicación de la siguiente carta.

Tras haber sufrido las consecuencias de la incapacidad del Consejo Académico de la Facultad de Química de la Universidad Autónoma de Querétaro para resolver con justicia un procedimiento académico, de acuerdo a la Legislación Universitaria vigente de tal institución, hacemos del conocimiento público los pormenores de este caso.

El 9 de enero de 1995, siete alumnos que cursaron la materia de Metalurgia Física III, correspondiente a la carrera de Químico Metalúrgico, presentamos ante la dirección de la Facultad un documento de impugnación del examen ordinario, dirigiéndolo al H. Consejo Académico con atención al director de la Facultad, Q.M. José Merced Esparza García. Según el Reglamento general de Exámenes, la solicitud de impugnación fue entregada en tiempo, sometiendo a la consideración del Consejo Académico en su sesión ordinaria del 20 de enero.

Aunque la impugnación debe constar de dos instancias: Aclaración y Revisión, por haberse ya dado una aclaración oral con el profesor, el Consejo resolvió darle entrada como una solicitud de Revisión, sin inconformarse con ello las partes implicadas; y de acuerdo al reglamento se nombró a un Consejero

Alumno para que conjuntamente con el director, conociera y resolviera la Revisión, señalando también que "la resolución del Jurado será definitiva".

La comisión de seguimiento nombró posteriormente a un Jurado integrado por tres profesores de la carrera y un profesionista egresado de la Facultad, todos conocedores de la materia. El 18 de febrero este Jurado llegó a un veredicto, aprobando a dos de los alumnos que impugnaron el examen: José de Jesús Coronel y Víctor Manuel Arellano. El 10 de febrero se informó al profesor, I.Q.M. Luis Orlando Arcos y Rábago, sobre el dictamen del Jurado, puesto que él es el único autorizado para realizar la modificación en el acto de calificaciones; marcándose como fecha límite el 16 de febrero, por ser el último día de los 45 naturales que se dan a los profesores para cambiar una calificación sin requerir la autorización del Consejo Académico respectivo. Aunque después Arcos dijo que él nunca recibió esa solicitud, únicamente se negó a firmarla de recibido.

Pasandotal fecha, en la sesión ordinaria del 1 de marzo la dirección solicitó al Consejo autorizar al profesor para realizar la modificación. Sin embargo, Arcos se inconformó con el dictamen, diciendo que el Jurado no tomó en cuenta su criterio. Contra lo que dice el reglamento, el Consejo dió pie a tal

inconformidad, y se pidió al Jurado reconsiderar su veredicto escuchando previamente al profesor y a los alumnos involucrados. Se acordó que el nuevo dictamen sería ahora sí definitivo. El 18 de mayo el Jurado resolvió sostener su primer dictamen. El 23 de mayo se dió a conocer esta resolución, inconformándose nuevamente el profesor; acordándose pedir al Jurado los argumentos de su veredicto, sin embargo, no se revocó el dictamen porque se había quedado en que era definitivo.

Sin embargo, en la sesión del 27 de junio derivando las discusiones en señalamientos de irregularidades no competentes al Consejo Académico, y otras inconformidades respecto a las minutas, se acordó convocar a una sesión extraordinaria para integrar los documentos del caso para remitirlos a la Secretaría Académica de la UAQ.

En esta junta el 21 de agosto, luego de que la dirección no aceptó el cambio de Consejeros alumnos que usualmente se realiza cada semestre por haberse declarado el 8 de agosto abierta esa sesión suspendiéndose para el día 21, y aunque la Legislación marca como facultad de la representación estudiantil nombrar a los Consejeros Alumnos; se acordó buscar una salida alternativa al problema decidiendo aplicar un nuevo examen a todos los alumnos que

Para la entidad es saludable que este partido haya decidido hacer un examen de conciencia y haya descubierto que son el propio partido y un importante sector de la sociedad las víctimas del saldo negativo que ha arrojado su falta de estructura y su distracción en enconos e intrascendencias.

En esta hora en que reinan la desconfianza y el desconcierto, en que se ha evidenciado —por enésima vez— el fracaso de modelos que piensan en todo menos en el bienestar de los mexicanos, debe la política ser revalorada. Y al país, en esta hora, el mejor servicio que puede hacerse consiste en propuestas frescas, innovadoras, audaces y viables.

Es deseable que el PRD encuentre su propia ruta y la ofrezca al país.

PRD: signos de distensión

En un clima de distensión, el Partido de la Revolución Democrática, que ocupa el tercer sitio entre las fuerzas políticas del país y de esta entidad, ha iniciado un proceso interno para la renovación de dirigencia estatal. Esto es importante en la medida que, al parecer, se estarían dando las condiciones para que esa organización viva una transición que ha costado mucho dolor y pase del desgaste y las confrontaciones internas al trabajo político con la sociedad.

En el plano local, ese partido comparte la problemática que vive en prácticamente todo el país: indefinición de su identidad, protagonismo interno de sectas confrontadas y prevalencia de la *grilla* sobre el trabajo político con frutos.

impugnaron el examen, con lo cual todo el proceso anterior quedó invalidado.

Lo menos grave es la pérdida de tiempo y el trabajo vano que llevó el proceso. Lo peor es que el Consejo Académico, entendiéndose como quienes se han adjudicado el poder de decisión en el nombre de la academia y la conciencia en nuestra Facultad; ha pasado por alto la Legislación Universitaria y el respeto a los derechos de los estudiantes, cuando no se les dió oportunidad por lo menos de una respuesta a su primera solicitud.

Es por ello que, aunque se acate el último acuerdo del Consejo y se busque en las instancias universitarias superiores su intervención en este caso, llamamos la atención en el hecho de que una salida que deje bien parados a todos los involucrados (menos a los alumnos) se ha ponderado por encima de la justicia.

Atentamente

José de Jesús Coronel Hernández y Víctor Manuel Arellano Badillo, alumnos impugnadores del examen de Metalurgia Física III, carrera de Q.M., FCQ-UAQ, y Francisco García Tapia, pasante de Q.F.B., ex-consejero Académico y miembro de la Comisión de Seguimiento de Revisión de Examen de Metalurgia Física III.

EL NUEVO AMANECEER DE QUERETARO

SEMANARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V.

Guerrero Norte 84, Centro - CP 76000, Tel y Fax: 24-26-99

Publicación semanal editada por Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V. Aparece los lunes. Precio del ejemplar: NS 1.50. Suscripción por un año: 70 nuevos pesos.

El nombre *El Nuevo Amanecer de Querétaro* es reserva exclusiva ante la Dirección General del Derecho de Autor. Registro Postal PP-Prov-Oro-002-95, como correspondencia de segunda clase, autorizado por Sepomex. Certificados de Licitud de Título y Contenido expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación, números 5510 y 4253, de fecha 18 de diciembre de 1990. RFC: ENA-900504-D4-1. El empleo de cursivas en cabezas de notas indica que se trata de cobertura informativa financiada por el interesado.

Director: Efraín Mendoza/ Editores: Manuel H. Bermúdez y Heriberto Sánchez Parra/ Administradora: María Isabel Martínez/ Información: Mary González Hernández, Julieta González Hernández, Roberto Ayala, Cristina Renaud, Aureliano Compean, Raúl Esteban Marcelo, Andrés Vázquez Hinojosa, Edilberto González, Lina M. Salinas, Raquel Guadarrama, Gerardo Vázquez Piña, Jesús Mendoza Márquez, Rosario Banda, Gisela Ontiveros, Carolina Ramírez Peredo, Juan Antonio Camacho, Reynaldo Hernández Hernández / Fotografía: Jesús Ontiveros, Omar Ontiveros, Israel Ontiveros/ Cartonistas: Aguila Herrera y Serrato/ Publicidad: Hortensia Vallejo, Circulación: Lucio Hernández y Enrique Rodríguez

Colaboradores: Julio Figueroa, Hugo Gutiérrez Vega, Salvador Alcocer, José Luis Álvarez Hidalgo, Mariano Amaya Serrano, Dulce Ma. Arredondo Vega, José Alfredo Botello Montes, Héctor Cabrera Ruiz, Joaquín Córdova Rivas, Elizabeth Contreras Colín, Germán Espino, Gonzalo Ruiz Posada, José Félix Durán Gómez (+), Juan José Gutiérrez, Julio Melchor, Javier Méndez, Eduardo Mendoza Zaragoza, Raúl Mendoza Z., Josefina Ontiveros, Jesús Ramírez Funes, César Cano Basaldúa, Jesús Flores Lara, Pablo Osejo González, Salvador Rico, Salvador Canchola Pérez, Héctor Samperio Gutiérrez, Carlos Dorantes González, Maricela Chávez, Ma. del Carmen Siurob, Raúl Ugalde Álvarez, Francisco Ugalde Álvarez, Alfonso Juárez, José Luis de la Vega, Oscar Salas Gómez, Aurelio Verano Hipólito, Felipe Sánchez Torres, Pablo González Loyola, Víctor M. Navarro, Rogelio García Guzmán, Sergio Castañeda Gloria, Juan Carlos Moreno, José Luis Ruiz Gutiérrez, Francisco Ríos Agreda, Antonio Arvizu, José Sánchez Reséndiz, Alejandro Martínez Camberos, Eduardo Corona Cortina, Ricardo Moreno Mendoza (+), Heriberto Aguilar, Jaime Sánchez Soto, Shara Martínez Vara, José M. Sánchez Lozada (+), Angelina L. Villafranca, Agustín Escobar, Guillermo Mera, Gilberto Hernández Chávez.

Querétaro, sede del V Congreso Iberoamericano de Historiadores Dominicanos

A lo largo de la semana, unos 30 ponentes y un centenar de participantes sesionaron aquí en el V Congreso Iberoamericano de Historiadores Dominicanos para recuperar el acontecer de Iberoamérica en relación con esa orden y a partir de allí valorar el presente.

En el evento—subtitulado Los Dominicanos y el Nuevo Mundo—se analizó y reflexionó la labor de esa orden desde su resurgimiento a finales del siglo pasado.

La Provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores—mejor conocida como dominicos— fue restaurada a finales del siglo pasado y actualmente tiene 150 frailes cuyas prioridades son la pastoral universitaria y el trabajo misionero. Sus frailes imparten clases en la UNAM—donde tienen el Centro Universitario Cultural—, en la UAQ y una docena de instituciones de educación superior en todo el país.

Tiene conventos en Ocosingo, San Cristóbal de las Casas, Tultenango, Petapa, Oaxaca, Chihuahua, Cd. Juárez, Puebla y otras. A través del Comité de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, la defensa y promoción de los derechos fundamentales —principalmente de los más pobres— es una constante en el quehacer de los Predicadores. Su actual provincial, el queretano Fray Miguel Concha Malo, es un destacado defensor de los derechos humanos.

El propio Miguel Concha ha puesto el acento en la importancia de que hoy, cuando se conmemora el centenario del resurgimiento de la Orden de Predicadores—la cual puso sus pies por primera vez en lo que hoy conocemos como América en 1510—, se enfatice en la denuncia de la explotación y en la promoción de la justicia.

El primer Congreso de historiadores dominicos se realizó en Sevilla, en 1987, y fue dedicado al V Centenario de la Evangelización en América Latina; el segundo fue en Salamanca, España; el tercero en Granada; el cuarto, en Santa Fe de Bogotá. Y el quinto en Querétaro.

En la apertura de los trabajos, en el templo de Santo Domingo, estuvo el gobernador Enrique Burgos García, quien pronunció un discurso sobre las relaciones Iglesia-Estado.

Coadjutor de monseñor Samuel Ruiz, en la diócesis de San Cristóbal de las Casas

Chiapas tiene recursos abundantes pero están “mal repartidos”: el obispo Raúl Vera López

Por Flavio Lazos

El fraile dominico Raúl Vera López, recién designado por el Papa Juan Pablo II obispo coadjutor de la diócesis de San Cristóbal de las Casas, advirtió en la ciudad de Querétaro que “el retraso en la solución del conflicto chiapaneco se debe a los graves problemas de injusticia social, a las enormes dificultades acumuladas, por lo que se necesita mucha paciencia, pero el cambio tendrá que venir”.

“Se trata de organizar la sociedad para que todos alcancen los bienes espirituales, materiales, culturales, educativos y oportunidades de trabajo, como consecuencia de una transformación interior”.

El obispo, que actualmente se encuentra al frente de la diócesis de Ciudad Altamirano, Guerrero, y que tomará posesión de su nuevo cargo a principios de octubre, aseveró que entre los retos principales están “los retrasos sociales acumulados, pues sin conocer todavía la estructura social de la región, se ve por los frutos generados que provocan situaciones difíciles de remover: es necesario reordenar un reparto más equitativo de los beneficios que esas tierras ofrecen. Allí hay más recursos que en Guerrero, pero están más mal repartidos, se nota más la diferencia”.

Agregó que se busca que la evangelización nos haga entender el valor de las personas por igual, pues purifica del egoísmo y visiones que justifican situaciones ventajosas. El evangelio propicia la justicia—no como algo externo— y genera una nueva actitud por amor al hermano débil.

¿Quién está a gusto con la inseguridad y falta de veracidad, con la violencia que suscita el narcotráfico y otras dificultades sociales?, preguntó y luego agregó que sus nuevos retos serán aprender las lenguas indígenas y compartir la guía pastoral de la comunidad. “No nos hemos asomado lo suficiente a esas culturas, hay que generar desarrollo con respeto a sus etnias, hacer un esfuerzo por atender pastoralmente las zonas de difícil acceso”, añadió.

RATIFICA SU AMISTAD CON DON SAMUEL

Entrevistado en el marco del V Congreso Iberoamericano de Historiadores Dominicanos, en la sede del Instituto Dominicano de Investigaciones Históricas de la Provincia de Santiago—ubicado



Historiadores dominicos.



Durante una de las sesiones del Congreso.

en la Casa de Santo Domingo en Querétaro—, Vera López indicó que fue nombrado coadjutor para ser ayuda eficaz, reafirmó su relación “siempre amistosa” con Samuel Ruiz y precisó “ambos sabemos nuestras responsabilidades frente a la diócesis, ambos tenemos obediencia a la cabeza del Colegio Episcopal, que es el Papa”.

Afirmó que tiene una visión más global y enriquecida desde su participación en la Comisión Episcopal para coadyuvar a la Paz y reconciliación en Chiapas.

Dijo que en la Orden de Predicadores ha aprendido “el amor a la Iglesia y a comprender—desde la reflexión teológica— la certeza de la palabra de Dios revelada al hombre: todo cristiano tiene que anunciar la verdad y la justicia: ayudar al prójimo a ser bueno, como dijo el Papa Paulo VI”.

Finalmente, en su intervención ante los especialistas reunidos en esta ciudad, llamó a no permanecer indiferentes ante los cambios del mundo real, a no perder de vista el objetivo último de la evangelización, a estar atento a las múltiples exigencias de los hermanos más necesitados.



Miguel Concha Malo.



En la casa de los dominicos, en Querétaro.

En el camino de retorno, de Atenas a Querétaro

DE HUGO GUTIERREZ VEGA, EN SU NUEVA ESTACION: EL CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN PUERTO RICO

San Juan, 16-8-95

Querido Efraín:

Ya estamos instalados en esta hermosa isla del Caribe y dispuestos a comenzar una nueva etapa de esta carrera errabunda que ya me tiene un poco cansado. Me faltan cuatro años—un poco menos— para la jubilación y el regreso a México. Por lo pronto, me voy acercando, como los elefantes, al lugar de origen.

San Juan antiguo, entre dos grandes fortalezas, tiene sus calles de pequeña ciudad española. Su historia es como una novela de Carpentier y está consignada en la hermosa *Biografía del Caribe* del viejo Arciniegas. Es una historia de invasiones, liberaciones, incendios, saqueos piratas, etc., etc. Ahora sigue guardando fidelidad a la lengua española, aunque su cultura sea la de la metrópoli del norte y su futuro sea el bilingüismo. Preparo una serie de pequeños artículos que, si te interesan, te podría ir mandando.

Un abrazo fuerte de

Hugo.

La Reforma Política en Querétaro incluirá necesariamente la revisión de la legislación electoral, pero no se reduce a ésta. Una auténtica reforma deberá considerar aspectos importantes como la relación entre los poderes, la administración de la justicia y el federalismo.

De entrada, indicó, se debe reconocer y practicar la relación de respeto y coordinación entre los poderes públicos, eliminando de una vez por todas la sumisión de los poderes Legislativo y Judicial al Ejecutivo, manifestó el presidente del Comité Estatal del Partido Acción Nacional, Ramón Lorencé Hernández, quien precisó que para que los legisladores gocen de independencia es necesario que el Poder Legislativo cuente con representación legal y presupuesto propios, pues «nos encontramos con que los diputados fungen como trabajadores del Ejecutivo».

Hasta ahora, añadió, no ha habido una sola iniciativa en el Poder Legislativo creada con la mayoría y el principal legislador en Querétaro continúa siendo el Poder Ejecutivo. No obstante, admitió, «un paso hacia la Reforma Política se dio cuando el gobernador aceptó rendir su informe ante el Poder Legislativo en el recinto legislativo, como ocurrió en este año».

Nosotros, dijo, hemos aseverado que ese acto era el paso inicial de la reforma para que haya un verdadero federalismo, puesto que «construir un verdadero federalismo no consiste únicamente en que haya respeto del poder central hacia los poderes estatales, sino también respeto del poder estatal hacia los poderes municipales. Por esto, es necesario que los presidentes municipales tengan capacidad tanto técnica como jurídica para actuar de manera independiente del poder central, pero con plena responsabilidad en sus funciones».

Por otro lado, agregó, dentro de esta Reforma Política debemos de conservar el estado de derecho. Es necesario que así como se dio una reforma del Poder Judicial a nivel federal, también se dé a nivel estatal. «Lo más pronto posible debe hacerse esto».

La procuración de justicia debe ser una función completamente alejada de cualquier posibilidad de domesticación por parte del Ejecutivo. De ahí que la designación del procurador de Justicia no debería ser facultad unipersonal del titular del Poder Ejecutivo. Este debería nombrarlo pero de una terna propuesta por la sociedad o los partidos políticos. «Sólo así la procuración de justicia obedecerá al bien común». «Sucede que en Querétaro la Procuraduría

Deberá incluir lo electoral, la justicia, el federalismo y el respeto entre poderes

La reforma política local deberá adelantarse a la reforma nacional, según Ramón Lorencé



Lorencé: reforma.

de Justicia en Querétaro es juez y parte, como está ocurriendo con el caso de la tortura y muerte de *El Curkis*... , porque siendo víctima de un abuso de la propia Procuraduría nadie sanciona».

En cuanto a lo específicamente electoral, advierte Lorencé Hernández, «casi estamos en el punto de que cada tres años hay que hacer una miscelánea electoral, hacer una nueva ley electoral que actualice de acuerdo a las circunstancias, para hacer frente a los problemas que se vinieron en el anterior proceso electoral».

Recordó que a finales de 1993 su partido en la elaboración de la Ley Electoral de Querétaro. «Entonces era una de las leyes más avanzadas de todos los estados de la República. ¿Qué sucede en este momento?, pues ya es una ley atrasada, porque la tendencia en el derecho electoral en todos los estados ha ido hacia puntos muy específicos, muy concretos en los que la Ley Electoral de Querétaro ya fue rebasada».

La Reforma Electoral en Querétaro debe de ir encaminada a solucionar los grandes problemas que vivimos en 1994, porque

obviamente la experiencia de 1994 nos deja una lectura en la que hay vicios que hay que corregir, principalmente uno: la dependencia de los Consejos Electorales respecto al gobierno. Hay que darles autonomía e independencia. Otra cuestión es la inequidad en la contienda electoral: que haya equidad en el uso de los recursos y en el acceso a los medios de comunicación.

Una gran desventaja que vimos en 1994, señaló el dirigente panista, fue el funcionamiento del organismo que debería juzgar los delitos electorales que se cometieron, el Tribunal de Justicia Electoral es una institución que no cumplió las funciones para la que fue diseñada. Por todo ello, la Ley Electoral en Querétaro debe encaminarse hacia un nivel que en derecho comparado, pudiera ya en este momento ser superior a las más avanzadas.

Debemos ir a un consejo integrado por ciudadanos. Que haya o no participación del Ejecutivo, eso tendrá que decidirse. Puede haberla pero no a nivel del Secretario de gobierno. En este momento, todavía en México es necesario que haya la participación del Ejecutivo en los Consejos Electorales porque los excesos de los Presidentes Municipales y aún de los gobiernos estatales deben ser detenidos con un representante del Ejecutivo, porque si fuera estrictamente con ciudadanos en este momento, podría perder autoridad.

En este momento de transición política, todavía es necesario que participen los otros poderes. Por eso, desde nuestro punto de vista, en el caso de Guanajuato —donde se llevó a plenitud la ciudadanización— se excedieron: los ciudadanos tienen la mayoría. Mientras en Guanajuato los representantes del Ejecutivo y del Legislativo sólo tienen voz, en Querétaro tienen voz y voto.

Asimismo, en su opinión no se justifica la presencia de representantes de los municipios. Esa figura se presentó cuando existía la Comisión Electoral del Estado y en donde se prefiguraban las mayorías para poder tener el control del consejo, pero ahora cuando cada vez vamos hacia una mayor independencia del consejo, consideramos que esa figura debe desaparecer.

En su opinión, el representante del Ejecutivo debe participar, pero no con cartera, que no

por su nombramiento imponga. «Si usted está sentado como consejero ciudadano y yo soy el Secretario de Gobierno pues estoy imponiendo cierta jerarquía, mientras que si el representante del Ejecutivo es cualquier otro designado por el gobernador pero que no tenga ya una función de nivel de primera autoridad, es mejor, para restarle una presencia que se traduzca en sometimiento a los demás».

Debemos de constituir un consejo con las características de Guanajuato, tal vez no en las mismas condiciones, pero sí con el concepto de que los únicos que tengan voz y voto sean los ciudadanos y que el presidente del consejo sea electo por los ciudadanos; que el presidente del consejo dure un año y sea susceptible de reelegirse. La estructura de Guanajuato es semejante a la existente en Yucatán, la diferencia es que en el pasado proceso electoral el hoy gobernador Víctor Cervera Pacheco logró someter al consejo para que se hicieran unas elecciones *ad hoc*, y se logró un fraude pavoroso. «Aparte de la formalidad legal debemos preocuparnos por que en la operación de los organismos electorales haya gente preparada y con real vocación de autonomía».

Las casillas electorales han sido un gran problema en este país. Con todo y que las formas de seleccionar a los funcionarios de casilla «son las mejores», se ha dado el control en esta parte del proceso. «Nosotros proponemos que los representantes de casilla sean personas con estudios de preparatoria para arriba, ¿con qué objeto?, con la frescura de un estudiante va hacer más difícil que lo controle nadie y además un estudiante ya sabe leer, escribir y hacer cuentas, mientras que el sistema hasta ahora, el partido de gobierno, se había encargado de que los funcionarios de casillas no supieran ni hacer cuentas, ni leer ni escribir ¿para qué?, pues para someterlos a la hora de la decisión del computo de la casilla».

Según Lorencé, la Reforma Política local va a tener que adelantarse a la Reforma Política nacional, y esta reforma tendrá que darse aquí en el primer período de sesiones de la Cámara de Diputados en 1996, de manera que a mediados de año ya tengamos la nueva ley y comencemos la capacitación de los ciudadanos. «Con su proceso electoral de 1997, Querétaro debe ser un ejemplo para toda la nación».

El proceso de discusión a nivel local, informó el dirigente panista, ya inició y tenemos una comisión para la reforma electoral del Consejo Electoral que está trabajando cada martes, se abrirán foros y paneles de discusión para que los cuatro partidos representados en el Congreso lleguemos a un consenso.

Lorencé Hernández valoró la pasa consulta para la reforma electoral como «una buena experiencia». «Nosotros nos opusimos a los foros porque decíamos que los foros era un desgaste, teniendo en cuenta que la experiencia del 88 fue dramática, la ley fue un saco a la medida para el PRI».

Advirtió que de acuerdo con la tendencia, tal vez para 1997 los partidos políticos podrían desaparecer de los consejos electorales. Pero eso no es peligroso, porque son los partidos los que hacen la ley y los ciudadanos no pueden decidir más allá de lo que dice la ley. «Así, no hay razón de que esté el Ejecutivo ni de que esté el Legislativo, pues en los países más avanzados en materia de participación democrática. Esto va a ocurrir cuando en México el proceso sea estrictamente legal y los resultados sean, en consecuencia, creíbles y legítimos».

¿Qué es primero: el huevo o la gallina?

¿Qué debería realizarse primero, la Reforma Política o la Reforma Electoral? ¿Quién debería impulsar las reformas: las regiones o el centro?

Una buena parte de nuestros lectores no sabrá la diferencia entre las dos reformas y pensarán que son lo mismo, sin embargo, en estricto sentido la Reforma Política engloba a la reforma electoral, pues esta última se refiere exclusivamente a lo referente a los procesos electorales y la primera a éstos, así como también a la división de poderes, a la vigencia del federalismo entre los tres niveles de gobierno y al restablecimiento del municipio como célula fundamental del federalismo mexicano, entre otros aspectos centrales que en su conjunto hablarán de un nuevo sistema de gobierno.

Es de todos sabido que la mesa de discusión nacional sobre la Reforma Política está suspendida, en buena medida por la falta de decisión del gobierno frente a los problemas políticos postelectorales de algunas regiones del país, pero también en relación directa a la falta de decisión política para nombrar un director del Instituto Federal Electoral que cumpla con los requisitos de no ser parte del gobierno ni del partido

dominante.

Frente a este *impasse*, ¿cuál debería ser el papel de los partidos y organizaciones ciudadanas en los estados y en las regiones?

Esperar a que nivel nacional existan condiciones o constituirse en punta de lanza para la consolidación de estas condiciones políticas? Existe evidencia empírica suficiente para probar que en los últimos diez años han sido las regiones y no el centro las que han puesto punto final, por lo menos en términos electorales, al predominio del partido único en nuestro país.

Existe también evidencia para probar que las reformas electorales más innovadoras y avanzadas en términos de la ciudadanización de los órganos electorales, así como de la legitimación de los resultados electorales, han sido realizadas por los estados donde el partido oficial no gobierna.

La otra cara de la misma moneda expresa, también, que son algunas regiones las que tienen condiciones electorales más precarias y en ellas los procesos electorales no tienen siquiera el nivel de competitividad y legitimidad que recientemente adquirió el proceso federal de 1994.

Es decir, en el concierto nacional de los 32

estados del país tenemos aquellos que son punta de lanza para la transición hacia la democracia y aquellos que al contrario son la expresión más atrasada de este proceso o incluso su ancla. El rumbo de la transición política en nuestro país está en manos de las regiones, sin embargo eso no quiere decir mucho, si en los estados se está a la espera de la reforma política nacional.

El espacio de reflexión que en este número abrimos a los partidos políticos y organizaciones ciudadanas de Querétaro en torno a la Reforma Política y a la Reforma Electoral, tiene como objetivo fundamental el presionar a los grupos políticos locales a ser punta de lanza nacional y no comparsa al viejo estilo del sistema de partidos en nuestro país. ¿Qué es primero: el huevo o la gallina? la respuesta en opinión de nosotros es el huevo, es decir, en las regiones ha nacido la competencia electoral y un nuevo sistema de gobierno. También de las regiones y de los estados han nacido los grandes conflictos sociales que hoy conmocionan a nuestro país. Es justo que sea también de las regiones de donde surja la iniciativa del cambio hacia la transición a la democracia. (Martha Gloria Morales Garza)

Se pospuso la elección; aún no hay nueva fecha

“Estamos creando condiciones para que haya en el PRD un proceso transparente”: Pablo

Por Víctor López Jaramillo



González-Loyola.

Con vistas a la próxima elección de la dirigencia estatal del Partido de la Revolución Democrática, Pablo González-Loyola Pérez, aspirante a Secretario General en una de las tres planillas contendientes, propone fortalecer los órganos de dirección partidaria, fomentar la división de trabajo entre la militancia e impulsar una escuela de cuadros de formación político electoral.

“Tenemos la propuesta de que el PRD sea una alternativa de construcción de la democracia que reclama el país y Querétaro, construida desde abajo, desde las bases de la sociedad, no desde arriba. No concebimos un PRD construido al margen del pueblo, concebido desde unas oficinas o detrás de un escritorio. Tampoco queremos un partido que pretenda ganar los puestos de representación popular sólo por ganarlos. Tiene que ser un partido construido desde abajo”.

Pablo González-Loyola Pérez, diputado local, habla sobre su plani-

lla: “presenta la novedad de que la encabeza una mujer, Apolonia Villarreal. Una de las cosas que discutió la planilla es que la encabezara gente nueva, no quienes hemos aparecido tradicionalmente como la dirección del PRD. Nuestra planilla propone una mayor integración de la mujer en los cargos de dirección y responsabilidades del partido.

“Además proponemos fortalecer los órganos de dirección del partido, lograr una división de trabajo de los militantes al interior, impulsar una escuela permanente de formación de cuadros medios del partido para dirigencias municipales y para capacitar en materia electoral. Buscamos prepararnos para ser un partido que tenga la capacidad de cuidar nuestros votos y los votos de toda la ciudadanía”.

—Que dividamos el estado en cuatro regiones para impulsar los trabajos del PRD: la región urbana e industrial, la región agrícola y ganadera, el semidesierto y la Sierra Gorda, dado que por las características socioeconómicas de cada uno de ellos permitiría una mejor organización.

González-Loyola, dirigente de la Unión Felipe Carrillo Puerto, entrevistado en la Plaza de Armas durante una movilización de colonos y comerciantes ambulantes, asegura que una de las preocupaciones fundamentales de su planilla es lograr la unidad dentro del partido, “que tengamos como regla el respeto a los documentos básicos del partido, que podamos establecer un trabajo donde prioricemos el espíritu partidario sobre el personal. Pro-

Pasa a la página 9

Institucionalización, el mayor de los retos

Empieza el PRD a pasar de la grilla a la política: Joaquín Córdova Rivas

Mary González Hernández



Joaquín Córdova.



Salvador Canchola.

Para Joaquín Córdova Rivas, aspirante a la presidencia estatal del Partido de la Revolución Democrática por la Planilla Municipalista —cuyo lema es “Institucionalidad, Democracia y Paz”—, es contundente al señalar que la mayor de las prioridades de ese partido en Querétaro es avanzar hacia su institucionalización. “Que seamos ya un partido político y no un grupo de presión; que nos olvidemos de la grilla y le entremos a la política”.

—En este momento las cosas están claras: quien quiera trabajar dentro de las reglas del partido, que le entre, le entremos, pero quien pretenda trabajar fuera de las reglas, que se salga del partido.

Para ello, indica, “nosotros proponemos, primero, diluir el corporativismo que existe entre la gente que está en las organizaciones sociales. Decirle a los que están dentro de las organizaciones sociales que su afiliación al partido no es obligatoria, y abrirle el espacio a la ciudadanía para que haya una afiliación hacia la sociedad”.

En segundo término, puntualiza, “tenemos prevista la capacitación de los mismos cuadros del partido para evitar el corporativismo al interior. Así, entre más capacitada esté la gente y haya más conciencia de como debe funcionar el partido, este tipo de mecanismos irán eliminándose”.

La planilla que encabeza Joaquín Córdova Rivas está integrada principalmente por militantes de los antiguos PMT y PSUM. El propio Córdova fungió varios años como secretario de Organización del comité estatal del Partido Mexicano de los Trabajadores. Como Secretario General compite Salvador Canchola Pérez, ex candidato a la gubernatura en Querétaro en 1991. La complementan, entre otros, Francisco Flores Espiritu y Ana María Crespo, ambos ex secretarios generales del PSUM, así como Mario Sánchez Gutiérrez y Nora Hilda Rojas Rodríguez. De obtener el triunfo, una de las cuestiones que impulsará a largo plazo este grupo será “la implantación de la carrera política dentro del partido: que la gente, cualquiera que sea —independientemente de que sea de alguna corriente o de alguna organización social—, si trabaja adecuadamente dentro del partido, que se le promueva al interior para ocupar ya sea cargos de representación popular o cargos de dirección”.

En entrevista en la Redacción de este semanario, Córdova Rivas, Salvador Canchola, Mario Sánchez y Rosalío Olguín Olvera, reconocen, sin embargo, los problemas que su

de los afiliados pertenecen a alguna agrupación social y esto es grave”.

Por otra parte, niegan que las reglas que retomará el Partido de la Revolución Democrática, quieran decir una refundación. “Más bien, sería reorganizar, deshacernos de muchos vicios que traemos desde hace muchos años y que no nos llevaron a nada. A partir de reconocerlo tenemos que hacer algo ya más con reglas que todos acatemos y dentro de esas reglas democráticamente definir hacia donde se mueve el partido”.

En tanto, Salvador Canchola Pérez habla de dos tendencias en esta nueva reorganización que el PRD se planteó para que realmente se llegue a una democracia. Y sobre todo a una municipalidad.

“En el partido siempre se trabajó en orden a que hubiera elecciones internas democráticas. Y si en el exterior queremos elecciones democráticas pues entonces debemos empezar por el interior. Otro punto importante es el relativo a la municipalidad: desde siempre el partido ha luchado por lo que ha sido la base política de la nación que es el municipio”. “El municipio es donde se da la relación de la sociedad con el gobierno y por eso allí debe estar el trabajo fundamental para que desde allí empecemos a ser gobierno”. En este sentido, se trata de que las decisiones ya no se centren en una cúpula que esta aquí, en la ciudad de Querétaro, ahora se trata de que las decisiones sean más a partir del consejo estatal formado por los municipios, que es lo que señala el estatuto. Es nuestro interés que sea desde los municipios desde donde retomemos la vida partidaria”.

Agrega que “por eso ahora el municipio de Querétaro quiere retomar toda su vitalidad como municipio. Que no se confunda la dirección estatal con el municipio. El municipio tiene su vida aparte y va a ser muy importante la decisión en la elección municipal y es ahí donde radica fundamentalmente la fuerza del partido. El día que logremos realmente darle esa vida a los municipios, principalmente al municipio de Querétaro, cambiará mucho la práctica corporativa. Porque no es posible que aquí tenemos muchos afiliados y no somos capaces de tener suficientes representantes de casilla, por ejemplo. De manera que la votación de la capital es, proporcionalmente hablando, de las más bajas en el estado. Y el corporativismo en los otros municipios no es fuerte, Arroyo Seco por ejemplo no es corporativista, pero Querétaro sí, pero lo han querido exten-

Pasa a la página 8

Iniciativa de ley de González-Loyola Proponen instituir la figura de “juicio sumario especial” para reestructurar deudas

Se encuentra aún en estudio en comisiones del Congreso del Estado la iniciativa de ley que presentó el diputado perredista Pablo González-Loyola Pérez, para reconocer el derecho de deudores a una “modificación justa” de sus compromisos crediticios, a fin de que puedan sobrevivir al “estado de emergencia económica” que vivimos.

En la justificación de la propuesta se advierte que a partir de la devaluación del peso frente al dólar el 20 de diciembre pasado, la situación del país se ha agravado y se han hecho crisis severos problemas acumulados por varios lustros, y entre los que destaca la sobreexplotación de recursos naturales y la fuerza de trabajo, todo ello bajo el marco del modelo económico neoliberal. Uno de sus efectos más notables es el engrosamiento “de la capa social de pobres, tomados de las filas de la clase media” y aún de “la clase alta”.

Como parte de la cascada devaluatoria vino el “irresponsable y antinacional” incremento de las tasas de interés, propiciando prácticas de usura, así como situaciones de angustia a un amplio número de productores y ha lanzado al desempleo a muchos trabajadores.

La iniciativa plantea la creación del “Juicio Especial Sumario de Modificación de Deuda” como procedimiento para la reestructuración de deudas cuya contratación tenía el propósito de impulsar la producción o la

atención de necesidades básicas del hogar. Exceptúa de este beneficio a deudas originadas por conflictos laborales, obligaciones civiles derivadas de hechos ilícitos o fraudes, así como deudas por daños y perjuicios. Plantea “combatir de oficio” la usura, el fraude y el cobro de intereses sobre intereses. Para iniciar un juicio especial sumario, bastará—según la propuesta de ley— con que la respectiva solicitud sea recibida para que las autoridades se abstengan de realizar toda acción de embargo o intervención bienes del deudor o sus ayaes. Procederá la convocatoria a audiencia de admisión de demanda y se abrirá la etapa de pruebas y alegatos entre las partes. Bastará con que se acredite cabalmente el destino del préstamo para que el fallo sea favorable.

La iniciativa prevé también la creación de una entidad denominada Sociedad de Apoyo al Deudor, que prestará asesoría legal. Los integrantes de esa Sociedad serán a propuesta de los tres poderes públicos del estado y la Universidad Autónoma de Querétaro, así como “las demás instituciones privadas o sociales que deseen contribuir”. Las organizaciones que aglutinan a los deudores podrán actuar legalmente en los procedimientos legales.

La duración de la ley será, inicialmente, de nueve meses, a cuyo término sus efectos serán evaluados y podrá seguir vigente si la Legislatura así lo estima.

PROXIMA SEMANA

Radiografía de la Prostitución en Querétaro

Hablan trabajadoras sexuales, expertos y ciudadanos

El país de la eterna crisis

Por Efraín Mendoza

La improvisación y la falta de memoria constituyen dos pésimos y costosos vicios nacionales. Al mismo tiempo, pareciera que el quehacer público transcurriera en puro comenzar y comenzar. Como que no hay ruta nacional. Como que no vamos a ningún lado.

Desde por lo menos 1976 he observado que una palabra se ha enseñoreado del país. Esa palabra es «la crisis». Pero nuestra desmemoria poco quiere interesarse por ello. Ya hasta empiezo a cuestionar mi idea de la crisis. ¿Es que la crisis es ya un estado de vida?

Tras el estallido de la más reciente devaluación de nuestra moneda, el presidente Ernesto Zedillo proclamó que en 1995 los mexicanos nos maravilláramos de la esplendorosa recuperación económica en que estábamos a punto de entrar. Pero resulta que el presidente ya nos desengañó y en su mensaje del primero de septiembre, aplazó la maravilla y decretó que «1996 habrá de ser el año en que la recuperación se generalice y en que se consoliden las bases para el crecimiento dinámico y sostenido». Y por ahora, dijo el mandatario, «el mayor reto será lograr que una vez iniciada la recuperación se sostenga y consolide».

Escuche esto, por favor:

«La época particularmente angustiosa en materia económica, por la que atravesamos, exige con mayor imperio procesos de administración pública, caracterizados por condiciones de estabilidad y de perfecto ajuste de las diversas dependencias y sectores gubernamentales. Todo lo que impida este perfecto ajuste necesario producirá graves retardos en el curso de la rehabilitación económica nacional».

Pues no, esto que usted acaba de escuchar no corresponde al informe del presidente Zedillo. Se trata de un discurso pronunciado, en 1932, hace 63 años, por el presidente Pascual Ortiz Rubio.

¿De veras, hemos hecho de la crisis un estilo de vida en México? ¿Cuál ha sido el rumbo económico de México en todo lo que va del siglo, por lo menos desde el término de la revolución o la fundación del PRI, que gobierna al país desde 1929? Crisis, angustia, esperanza... es el ciclo. Crisis, angustia y esperanza, y otra vez crisis y angustia... es el ciclo mexicano del siglo XX.

Dos años después de aquel discurso de don Pascual Ortiz Rubio, el presidente Lázaro Cárdenas advirtió en su discurso de toma de posesión, en 1934: «Debemos tener presente la urgencia para conjurar las duras condiciones en que se encuentran los hombres que carecen de trabajo, o que lo tienen con angustiosa irregularidad o con salarios vergonzantes. La única manera de combatir esa irregularidad y esa miseria es crear nuevas oportunidades de trabajo».

Seis años después, en 1940, Manuel Avila Camacho decide apoyar y proteger al capital privado como solución a la crisis económica: «Cifremos nuestra seguridad de expansión económica principalmente en las energías vitales de la iniciativa privada», dijo, y anunció la panacea que hoy tiene emblematizado a todo México: «Una de las fuerzas propuloras de esa expansión será el crédito; un crédito accesible y barato, cuya organización y fomento merecerá nuestro más inmediato y decidido apoyo».

Miguel Alemán, en su mensaje de toma de posesión del primero de diciembre de 1946 promete la protección al capital privado y también le apuesta a las deudas. Ofrece que la «Nacional Financiera aumentará su capital propio y orientará su acción crediticia, haciéndola más eficaz para el impulso económico del país».

En 1952 llega Adolfo Ruiz Cortines y asegura haber «recogido las más urgentes demandas del pueblo», habla del «encarecimiento de los artículos de primera necesidad» y reconoce que «la celeridad con que está operando el desarrollo industrial comienza a provocar desajustes en las demás ramas de la economía».

El primero de diciembre de 1958, López Mateos, el otro Adolfo, arriba al poder con optimismo y proclama: «Crear la abundancia es la única solución de nuestros problemas económicos y sociales», de manera que «las restricciones que mantengamos o establezcamos en cualesquiera de los grados del progreso económico, serán para corregir y encausar, a favor de las mayorías, la producción, la distribución y el consumo».

En 1964, Gustavo Díaz Ordaz señala que «conservar la estabilidad económica y la tranquilidad política es mucho más difícil todavía que haberlas conquistado».

Seis años después, al recibir el poder de manos de Díaz Ordaz, Luis Echeverría propone revisar la

estrategia de desarrollo económico: «Se requiere, en verdad, aumentar el empleo y los rendimientos con mayor celeridad que hasta el presente. Para ello es indispensable compartir el ingreso con equidad y ampliar el mercado interno de consumidores».

José López Portillo, en 1976, al tomar posesión y recibir una situación económica complicada por la devaluación del peso frente al dólar, hizo una petición: «Necesito tiempo. Concédanmelo». Transcurrió el sexenio y, entre sollozos, con una deuda externa de más de 80 mil millones de dólares, dos devaluaciones en un año y una inflación de cerca del cien por ciento, entregó el poder a Miguel de la Madrid.

El primero de diciembre de 1982, Miguel de la Madrid planteó:

«Vivimos una situación de emergencia. No es tiempo de titubeos ni de querellas. La situación es intolerable. No permitiré que la patria se nos deshaga entre las manos. Vamos a actuar con decisión y firmeza». Eso dijo y anunció que usaría toda su autoridad y echaría a andar un programa de recuperación para combatir a la que, se decía entonces, era la peor de todas las crisis de la historia de México.

Se fue de la Madrid y llegó Salinas de Gortari, cuya historia sale sobrando recordar. Si López Mateos anunció la creación de la abundancia, López Portillo no hizo creer que los mexicanos nos preparáramos «para administrarla». Y si Salinas de Gortari nos llevó a las puertas del paraíso primmundista, ahora un Zedillo que ganó las elecciones prometiendo el bienestar nacional, nos desencanta y aplaza el paraíso... por un año más. Por lo menos eso dijo en su mensaje del primero de septiembre.

México bien podría ser el país de la desmemoria, el país de la esperanza perpetua, el país del desencanto interminable, el país de la eterna crisis. ¿Habremos de esperar el discurso de toma de posesión del sucesor de Ernesto Zedillo, el año 2000, saber cuándo, por fin, estaremos disfrutando del ciclo?

Indígenas en palacio



Campeños e indígenas de comunidades del municipio de Amealco ocuparon el patio principal de la sede del Poder Ejecutivo del estado para exigir atención a viejas demandas: tierra, vivienda y servicios urbanos.

El mensaje del 1 de septiembre

Virtual President

Carlos Dorantes González

No hace mucho que apareció en el mercado estadounidense uno de esos nuevos «conceptos» que sirven para etiquetar novedosos desarrollos de la tecnología, la de los juegos electrónicos ahora, pero que promete invadir muchas áreas de la vida cotidiana. Por lo pronto, el concepto ya se internacionalizó y, como debería suceder, llegó a México para quedarse. Nos estamos refiriendo a la expresión *virtual reality* o realidad virtual, como literalmente traducimos.

Días después del Primer Informe (que no fue informe sino mensaje, aunque en realidad se nos informó de varias cosas), Carlos Ramírez en su muy leída columna de *El Financiero* (04.09.95) expresaba certeramente que el presidente Zedillo nos había hablado en su discurso del primero de septiembre de una realidad virtual mexicana, porque habló en el vacío político, como si no existiera esta realidad.

Recordé entonces una anécdota de un reciente viaje relámpago

que algunos universitarios hicimos a la Universidad de California en Santa Bárbara y que se me quedó grabada porque hacía tiempo que no encontraba la traducción mexicana de la expresión *virtual reality*.

El doctor Manuel Carlos, de aquella universidad, comentaba el caso del maestro que nunca se aparece en la universidad y le llamaba graciosamente *virtual professor* y decía que había que traducirlo como «casi maestro»; creo que su traducción le dió al clavo, *virtual reality* es lo que «casi» («adv. Cerca de, poco menos, un poco, aproximadamente») es realidad, pero no lo está todavía y a lo mejor no lo llega a ser.

Todo lo anterior viene al caso sólo para decir que, siguiendo con la idea de Ramírez, no solo se habló el primero de septiembre de una «casi» realidad, sino que el mensaje-informe fue, igualmente, un «casi» informe, y me temo que lo pronunció un presidente virtual o *virtual president*.

La escalada en su contra, por sectores molestos con el avance político opositor, dice

Que la Comisión que investiga los hechos de La Cañada tome en cuenta la versión del PT: León Chaín

Por Germán Espino

«La famosa toma del Palacio Municipal de El Marqués fue un acto de protesta porque el alcalde Ceferino Ramírez Olvera no respetó los acuerdos que se habían establecido con la Secretaría de Gobierno del Estado», explica el diputado Eduardo León Chaín, dirigente estatal del Partido del Trabajo. «Desde diciembre del año pasado habíamos estado en pláticas con todas las autoridades correspondientes para que se dotara de un terreno a un comité de colonos de Amazcala; el Comisariado Ejidal no nos quiso recibir y después de que estuvimos trabajando durante meses con el alcalde Ceferino Ramírez para que se otorgara la dotación, él nos salió con que si se daba el terreno pero a través de un comité del PRI que había formado con la intención de que la gente de nuestro comité nos abandonara».

«Eso no fue aceptado por la gente porque fue una trampa, una falta de respeto al grupo que había trabajado con nosotros. El mismo Ceferino Ramírez reconoció que esa demanda ya tenía 12 años y no la había podido resolver el PRI», comenta el legislador. Y agrega que «ante esta situación decidimos ir a la Secretaría de Gobierno y entablamos negociaciones con el Secretario de Gobierno y con el director de Desarrollo Político y llegamos al acuerdo de que el terreno que se había ofrecido —12 hectáreas— se dividiría, una mitad para el comité del PRI y la otra para

el comité del Partido del Trabajo».

Pero el alcalde Ramírez Olvera, explica León Chaín, se negó a aceptar este acuerdo porque no quería aceptar la participación del Partido del Trabajo con la gente de Amazcala. Y ante esta cerrazón nosotros decidimos tomar el Palacio Municipal de El Marqués, al acto asistieron como 300 personas provenientes de Amazcala, Calamanda, Pocitos, Palo Alto, Santa María de los Baños, Presa de Rayas y de otras comunidades de El Marqués y, claro, también íbamos un grupo de compañeros del PT, un diputado, un regidor y como diez compañeros de la Unión de Comerciantes que nos estaban ayudando a organizar la manifestación. Llevábamos un pliego petitorio para dotar de servicios a algunas de esas comunidades».

«En una de las puertas del Palacio Municipal estaba una compañera y ahí llegó el director de Obras Públicas del Municipio de El Marqués, quiso entrar a la fuerza atropellando a una compañera, la empujó y la compañera se asustó, entonces uno de nuestros compañeros salió a defenderla y le dió un golpe al funcionario municipal. Ese fue el único incidente. Después entramos a dialogar con el alcalde Ceferino Ramírez, estuvimos negociando durante cuatro horas, estábamos algunos líderes del PT y el comité de Amazcala. Finalmente llegamos a

Pasa a la página 10

Voces Rockeras

Un pensamiento y una nota

Por Juan Antonio Camacho

Tristeza en mis ojos

A Ramiro, por su actividad constante —más allá de la Cruz Roja Sanjuanense— y por el recuerdo dentro del grupo juvenil de la capilla de Fátima 88-91. ¡Estás presente!

Tristemente veo como muere todo, todo está muriendo por todo el mundo. Mueren animales. ¿Quién los asesina?, mueren vegetales. ¿Quién los extermina?. Sociedad inútil, destructiva, imbecil.

Sólo por placer, buscando siempre el poder, no importan las muertes si así se puede tener, lo que hoy —y siempre— la gente —algunos— quieren poseer. Poder, poder, poder.

Estúpida humanidad no quiere entender que por todo esto y sus avaricias también va a perecer.

Esto es un pensamiento de "Chucho Punk" de México, D.F., con quien he perdido contacto quizá debido a sus estudios, cambio de domicilio, ciudad o por el correo, etcétera. Ya se contactará, por lo pronto, aquí, está esto que envió hace tiempo para este espacio de nuestro *Nuevo Amanecer* de Querétaro y que hoy compartimos con todos ustedes.

La nota es para el señor Jesús Ruiz Montaña y su nueva producción en casetito del grupo Kibroot Athaava y su obra de nombre "Existencia Miserable", música y letras duras, hirientes, realistas; ruido —música— estrepitosa para estos tiempos difíciles, viviendo en una sociedad, donde muchos de sus integrantes hacen del cinismo, la mentira y la corrupción actividad cotidiana.

Estas son las respuestas que dan a todo esto grupos como Kibroot Athaava que están haciendo de ruido "arte con mensaje", en fin, esta es la producción número 18 del inquieto Ruiz Montaña (Radio UNAM) y no dudamos pronto escucharemos en "Distorsión Azteca" programa sabatino de Radio Querétaro ¡Pon tus oídos al pendiente!

Entre 15 y 20% en lo que va del año, asevera Sandra Ugalde Basaldúa

Aumenta la delincuencia a causa del deterioro económico, afirma la Regidora de Cultura

Por Lina M. Salinas Flores

Debido a la crisis económica que se vive en el país, en opinión de la regidora de Deporte, Cultura y Promoción al DIF, Sandra Ugalde Basaldúa, el vicio y la delincuencia han aumentado en San Juan del Río entre un 15 y 20 por ciento en lo que va del año, comentó, muchos de los que se quedaron desempleados les es difícil afrontar la situación.

Sandra Ugalde Basaldúa señaló que la Comisión de Deporte no existía dentro del Ayuntamiento de San Juan del Río que es una nueva comisión creada por el presidente municipal, Francisco Layseca Coéllar, agregó, debido a que cuando estuvimos en campaña hubo muchas sugerencias por parte de los jóvenes que solicitaron espacios recreativos para sus comunidades, el interés que tenemos en esta administración municipal es realizar estos espacios en estos tres años.

Esperamos hacer algo más por la juventud, señaló Sandra Ugalde Basaldúa, porque en las comunidades nos dimos cuenta de que como no tienen en que ocupar su tiempo, los jóvenes se dedican al vicio y es algo verdaderamente preocupante y más ahorita con la situación económica que vive el país.

La Licenciada en Educación Preescolar señaló que a partir de estas necesidades, su plan de trabajo que no se ha cumplido al 100 por ciento, consistió en registrar a todas las ligas existentes

en el municipio, comentó, nuestra idea es todo lo que son ligas deportivas para reunirlos y llevar a cabo un reglamento con la participación de todos ellos para que regule todas las instancias deportivas.

Indicó que hay ligas municipales de fútbol y el municipio no sabe nada sobre éstas, sin embargo, piden apoyos y en cuanto a organización ya estamos preparando todo el proyecto para llevarlo a cabo y posteriormente ya que haya recursos, entonces poder realizarlos entre ellos, agregó, esta la creación de nuevas canchas, la unidad deportiva de oriente y la reparación de las existentes, aproximadamente hay canchas deportivas en un 75 por ciento de las comunidades, más a parte las que existen en la zona urbana que aproximadamente todas las colonias tienen por lo menos de basquetbol.

La regidora de Deporte, Cultura y Promoción al DIF, dijo que cuentan con 14 ligas deportivas en cuanto a los deportes como son fútbol infantil, obreros, veteranos y de comunidades, la liga municipal de volibol, la liga de beisbol sabatina, la liga dominical y la de basquetbol.

Aproximadamente entre todas estas ligas forman un promedio de 9 mil deportistas, más a parte los atletas que no tenemos registrados como son los de atletismo que San Juan del Río destaca mucho en ese aspecto y en ciclismo que son deportistas que nosotros no tenemos ubicados, entonces dentro de ese plan de trabajo está el invitarlos a participar y a formar sus organizaciones entre ellos y hacer entre todos un reglamento para tener un buen nivel y llevar escuelas deportivas, llevarles clínicas a los deportistas de una manera que se interesen más los jóvenes por el deporte.

Sandra Ugalde Basaldúa dijo que los que participan y se interesa más por el deporte son los jóvenes de entre 14 y 22 años más o menos y que no es difícil en las comunidades que por el trabajo en el campo que los jóvenes no tengan tiempo de practicar un deporte, recordó, cuando fuimos de campaña lo vivimos muy de cerca hay muchos jóvenes que en la tarde no tienen nada que hacer o bien se llenan las canchas de jóvenes o se van a las tiendas a tomar cervezas, entonces si uno les proporciona una cancha o eventos deportivos de intercomunidades que motiva a los jóvenes a alejarse de los vicios e involucrarse un poco en lo que es algo de recreo y esparcimiento.

Indicó además que existen programas que se van a llevar a cabo, como son el traer escuelas infantiles de basquetbol, de fútbol.

También dijo que está por arrancar un

torneo de basquetbol infantil y que se pretende invitar a las escuelas a participar y para poder solventar los gastos para crearles algo a los jóvenes se les cobrará una cuota simbólica y las clases se impartirán posiblemente en la unidad deportiva que es la única cancha que está en condiciones.

Respecto a las unidades deportivas con las que cuenta San Juan del Río, señaló, nada más tenemos una unidad deportiva, tenemos unas canchas de basquetbol que están al costado del Cecuco y se pretende una unidad deportiva para la zona oriente, lo que es el crecimiento que se ha dado para El Pedregoso como hay más demanda para allá por los jóvenes se pretende una unidad deportiva en esta zona que contará con canchas de basquetbol, volibol, fútbol inclusive más grande de la que ya está.

La regidora de Deporte dijo que los trabajos de la nueva unidad deportiva ya se tienen planeados, la verdad no sé si ya se tenga aceptado por el gobierno del estado este proyecto, me parece que la primera parte si y ya está en días para iniciar y posiblemente estaría para dentro de un año, agregó, la cuestión de los recursos es muy importante por que no te dan todos los recursos inmediatamente.

Comentó que no había recursos por parte del ayuntamiento para el apoyo a escuelas y comunidades con el equipo deportivo y se ha procurado en la medida de las posibilidades del ayuntamiento, obsequiar material deportivo en algunas escuelas poco, pero es algo, si se les ha apoyado un poco, no como yo quisiera pero sí, definitivamente, concluyó.



Habitantes de Amealco, movilizados.

MEXICO

Por Amelia Feregrino Dorantes

Tierra hermosa y bondadosa cómo pocas, eres tierra de amor, no de odio, de perdón, no de rencores, de esperanza.

Tus hijos, tu gente, somos luchadores incansables, orgullosos de nacimiento ¡de nuestra casta!

Podemos sentir el dolor, el coraje, cómo seres humanos que somos, ante las injusticias, pero no nos damos por vencidos, seguimos en la lucha.

Somos idealistas, al soñar con que cada día, va a ser mejor para todos, no sólo para unos cuantos.

Somos idealistas por soñar que todos tus hijos debemos ser hermanos, ¡que todos somos mexicanos!

... Y soy idealista al pretender que todos los mexicanos pensemos igual.

Al inaugurar los cursos 1995-96 de la Escuela Normal del estado, el gobernador Enrique Burgos García dijo que "la esperanza del magisterio es también de los queretanos y expresión de una sociedad como la nuestra, doliente pero esperanzada". "Y por eso la Escuela Normal Andrés Balmora no está aislada de la comunidad de Querétaro, sino que es parte importante de ella y como tal, merece el respeto y reconocimiento de todos".

Burgos García mencionó que por eso el compromiso de dicha institución educativa "es también de Querétaro, de su sociedad y de su gobierno, al corresponderle la delicada tarea de formar a quienes deberían cincelar, el modelo de sociedad al que todos aspiramos". Asimismo hizo incapié en que en esa tarea "los normalistas no están solos, en la medida en que el gobierno que preside comparte sus inquietudes, en la búsqueda de desentrañar la expectativa del nuevo siglo, misma que, tendrá que ser mejor porque los jóvenes de hoy son mejores que las generaciones que las preceden y porque cuentan con las herramientas fundamentales, para generar las respuestas que espera la sociedad actual".

Al tomarle protesta como nuevo director de la Escuela Normal del Estado de Querétaro a José Carlos Segura López, el gobernador reconoció que existen urgencias y rezagos significados en este centro escolar; empero, aseveró que ésta "deberá ser una tarea común, en la que la comunidad normalista en

Dió posesión al nuevo director, José Carlos Segura López "La esperanza del magisterio es también de los queretanos", afirma Enrique Burgos

conjunción con el gobierno estatal, deberán empeñar su mejor esfuerzo para que esta benemérita institución tenga la oportunidad de contribuir en esta hora definitoria para Querétaro".

REUNION CON LA COMISION INTERGUBERNAMENTAL DE RESCATE DE LA CUENCA DEL RIO QUERETARO

"No podemos quedarnos en la explicación de decir que no podemos dar pasos adelante porque estamos en crisis, sino que hay que asumir una actitud diferente para ensamblar las acciones de todos, como la única opción viable para salir adelante", afirmó el gobernador de Querétaro, Enrique Burgos García, en reunión que sostuvo con la Comisión Intergubernamental para el Rescate de la Cuenca del Río Querétaro.

Por ello, el ejecutivo estatal pidió que a pesar de la existencia de problemas financieros "no se frene el proyecto de avanzar en el rescate de la cuenca del Río Querétaro, y evitar así que se diga que esta acción intergubernamental se detuvo,

porque no habían recursos suficientes para impulsarla".

Dijo que "por eso este proyecto que para el gobierno del estado es de vital importancia, debe ser producto de un trabajo de tiempo completo, en el que se deberían seguir articulando esfuerzos en el seno del propio organismo, aprovechando los novedosos esquemas de participación como son los Consejos de Concertación Ciudadana".

Durante la reunión de trabajo realizada en el Salón de la Historia del Archivo Histórico del Estado, el titular de la Comisión de Estudios Hidrológicos del Valle de Querétaro, Emiliano Rodríguez Briseño, hizo un resumen de las actividades hechas en relación a la construcción de una presa ubicada en La Cañada, municipio de El Marqués, misma que se espera esté lista en esta administración.

HUMANISMO ACTIVO ENTRE LOS DOMINICOS

En el marco de los trabajos del V Congreso Internacional de Historiadores Dominicanos de Iberoamérica, realizado en esta ciudad en días pasados, el gobernador de Querétaro, Enrique Burgos García aseguró que las nuevas relaciones entre el Estado y la Iglesia "expresan el anhelo colectivo de convivir en libertad, justicia y tolerancia, y señalan los

nuevos contornos de la identidad nacional".

Indicó que "no se daría sentido a nuestras aspiraciones, si no concedemos la dimensión justa a la tarea civilizadora de las órdenes religiosas en la historia de nuestro país", haciendo alusión a notables personajes de la orden dominica, "que se caracterizaron por la defensa de los mexicanos más indefensos y su humanismo activo". Añadió que la identidad nacional para los mexicanos de hoy "es creación abierta al futuro, pero también reconciliación con el pasado, con aquello que nos proporciona señales para seguir adelante". Y reconoció la necesidad de "mirar hacia nuestro pasado para entendernos, como lo hacen estos historiadores de América Latina y de España".

Asimismo mencionó que "en torno al proyecto mexicano, que aspira a ser democrático, plural y tolerante, no tienen cabida las laceraciones del pasado por encima de la unidad y la pluralidad". Dijo que "México sueña y espera en cada uno de nosotros que, desde distintas perspectivas, buscar la dignidad del hombre, de los mexicanos y la esperanza de un mejor porvenir".

En tanto que Fray Raúl Vera López, representante del Episcopado Mexicano, habló de la necesidad de "atraer la memoria histórica que sirva para contribuir al papel pastoral de la Iglesia y responder a las múltiples exigencias de los retos apostólicos. La Iglesia no es indiferente ante los cambios del mundo que le rodea". Por lo que hizo un llamado a profundizar en su papel espiritual y moral "porque el tiempo lo reclama" y ubicarse en el contexto del Concilio Vaticano II, respecto a su ministerio apostólico.

Intercambia Querétaro experiencias municipalistas con Costa Rica

Con el objeto de conocer experiencias y establecer convenios de intercambio en materia de turismo, economía, administración y finanzas, una representación de la presidencia municipal de Querétaro y de Cuernavaca, Morelos, realizó una visita a varias ciudades de la República de Costa Rica. Ahí se habló de temas de importancia para ambos, como es el manejo de desechos sólidos, el problema del comercio ambulante, así como el desarrollo de la vida municipal, el sistema municipal de participación social y la administración en el impuesto patrimonial de aquel país.

En conferencia de prensa realizada el miércoles pasado, el secretario del Ayuntamiento del centro, el secretario de Finanzas y el secretario de Administración, Ricardo Ortega Pacheco, Gerardo Proal de la Isla, y Pedro Alfonso Ochoa, respectivamente, informaron sobre la visita que realizaron a las ciudades de Heredia y San José, del 28 de agosto al 2 de septiembre pasado.

Esta visita, según se informó, se tenía planeada desde febrero pasado cuando varios representantes municipales de aquel país estuvieron en Querétaro para fortalecer lazos de fraternidad y experiencias que en lo sucesivo pueda redudar en beneficios a corto y

largo plazo.

El secretario de gobierno municipal, Ricardo Ortega Pacheco indicó que en este encuentro entre autoridades de Costa Rica y México se conoció ampliamente lo relacionado en materia de turismo, ecología y sobre todo el régimen municipal que viene desarrollando aquella ciudad latinoamericana.

En materia de economía, dijo el secretario de Finanzas, Gerardo Proal de la Isla, se establecieron reuniones con las Cámaras de Comercio de Heredia y San José y con el Ministerio de Comercio Exterior, con los que se prevé la realización de un intercambio en esta materia y donde participarán los medianos y pequeños empresarios de la ciudad de Querétaro, hacia quienes va canalizado el apoyo municipal. En tanto que en el ramo turístico, se informó que hay la posibilidad de que se establezca un convenio de intercambio, para que Querétaro se dedique más a la actividad artesanal. También los funcionarios municipales mencionados y los regidores Heriberto González Moreno y Martín Mendoza Villa realizaron una visita a la Embajada de México en Costa Rica, a la Unión de Presidencias Municipales y a otras municipalidades donde sostuvieron pláticas en vías de apoyo.

Empieza el PRD

Viene de la página 5

der ahora, desafortunadamente a Ezequiel Montes y Cadereyta". La otra tendencia -aclara Canchola Pérez-, es a "que realmente siga existiendo el corporativismo y el centralismo en el municipio de Querétaro, con algunas gentes que realmente están hegemonizando de cierta manera la elección del partido". Cuando se le pregunta a Córdova Rivas si existen las condiciones para la realización de una elección transparente, precisa que "las condiciones nosotros las tenemos que crear y en eso estamos avanzando".

"Este período que se abre a partir de que se cancele las elecciones del 24 de septiembre y las pasamos un poquito más lejos es precisamente para crear esas condiciones: bajar los niveles de confrontación entre los grupos, bajar los niveles incluso de chismorreo entre algunos de los dirigentes que se prestan a eso y llegar a condiciones de más credibilidad. Este período va a servir precisamente para llegar a acuerdos que antes no habíamos tomado, aparte de que el que hayan tres planillas genera un equilibrio que antes no teníamos.

"Ahora tendremos más apertura, porque por ejemplo en esta planilla estamos retomando la corriente de la izquierda histórica de mucho tiempo, que representan Canchola o Flores Espiritu, pero ellos ya no ocupando los primeros lugares, sino dando oportunidad al relevo generacional. Y lo más importante es que no hay ruptura entre las corrientes". Al referirse al tiempo en que se superarán los vicios que arrastra el partido, Córdova Rivas menciona que "el tiempo lo marcan los estatutos. La próxima dirección que se elija tiene dos años para arreglar lo que pueda arreglar. Entonces, partiendo de que ya tenemos algo de avanzado el camino si lo podemos avanzar antes de las elecciones, ya le ganamos tiempo al tiempo y los resultados de esta dirección tendrán que verse en las elecciones del 97".

—¿Qué prioridades tendrá que atender la nueva dirección de cara al proceso electoral del 97?

—Los resultados del 97 tendrán que ser resultado del trabajo del partido. El partido no va a trabajar para las elecciones, sino que va a trabajar para que tenga influencia en la sociedad, en el programa de gobierno, sepa diagnosticar como está la situación en los municipios y sepa proponer alternativas.

EL SAGRADO CORAZON

MARNORCHOME



Avenida Madero N° 27, C.P. 76000
Centro Histórico, Querétaro, Qro. Teléfono 12-04-70
Libros de texto y útiles escolares

“La crisis casualmente nos refleja algo muy importante: la ausencia de tecnología propia en nuestro país y por ende la dependencia económica. Conviene en estos términos preguntarnos el por qué no tenemos tecnología propia. No la tenemos, no formamos investigadores. Nuestros profesionistas buscan la carrera que les deje una retribución económica para que puedan vivir amplia y lujosamente. Pero, ¿por qué se motiva esto?”, se pregunta María Eugenia Lecona Uribe, catedrática del área de Matemáticas en la Universidad Autónoma de Querétaro, autora del libro *Una aproximación a la matemática*, y auspiciadora del Museo de la Matemática.

“Esto se motiva precisamente porque los maestros y padres de familia no sabemos conducir a cual debe de ser el propósito fundamental de su profesionalización. ¿Qué papel juegan en esto las matemáticas? Pues definitivo. Porque las ciencias están apoyadas por la matemática. Si no generamos la creatividad en este sentido con respecto a las matemáticas, los alumnos no saben como desarrollar la ciencia en el ámbito de la investigación. Por ejemplo un niño dice: me voy a estudiar Medicina porque no quiero saber nada más de las matemáticas. Obviamente ya desde antes de la preparatoria traía una predisposición hacia las matemáticas. Entonces cuando nosotros los tomamos en la preparatoria no les decimos nada”.

Por ello, Lecona Uribe, plantea:

—Los maestros tendremos que hacer un planteamiento más concreto: vamos a definir qué quieres ser. ¿Médico?, usar la medicina como curativa o usar la medicina preventiva, porque ahí radica el compromiso que estás haciendo con tu contexto social. Si estás asumiendo tu responsabilidad de tu contexto social tienes que saber que hay que hacer medicina preventiva. Porque para hacer medicina curativa puedes usar un librito donde dice tales síntomas, tal medicamento, tal dosis. Así lo hacían los boticarios y todavía lo hacen en algunos municipios de Querétaro, los encontramos curando a la gente y eso no

necesita de un estudio universitario. Pero quieres hacer medicina preventiva, pues entonces aprende matemáticas, porque solamente modelando a través de fórmulas, de ecuaciones puedes lograr prevenir una enfermedad, una epidemia que acosa a tu sociedad”.

“Vamos a hablar de cosas actuales, el Sida. Ahí tenemos en el Museo de la Matemática un modelo de como un investigador de la UNAM fabricó un modelo con base en un grupo de riesgo que ha estado estudiando y como logró controlar las diferentes variables que intervienen para que ese grupo de riesgo adquiriera el Sida”.

Esta —añade Lecona Uribe—, es la otra manera de ver las matemáticas. “Hay una diferencia de como ver las matemáticas, como ver la profesionalización y qué incidencia tiene dentro de la sociedad”.

Lecona Uribe, con alto rendimiento en la materia de las matemáticas desde siempre, y catedrática en esta materia desde 1963 en la Universidad Autónoma de Querétaro, indica que el principal propósito del Museo de la Matemática, a su cargo, es el de “hacer partícipes en esta materia a la gente. Casualmente este es uno de los propósitos de la matemática, porque el Museo de la Matemática no es una exposición, es una entidad viva y dinámica que se compone de diferentes elementos, la exposición es uno de ellos, el generar libros como *Una aproximación a la matemática*, es otro de ellos. Este libro está conformado de artículos y conferencias que se han publicado o dictado desde 1985”.

Precisa la especialista que estos elementos que ha enumerado que conforman el libro, “lo

Hasta nueve grupos por día visitan el Museo de la Matemática

María Eugenia Lecona: es hora de acabar con el mito de que las matemáticas no sirven para nada



Detalle de la portada de *Una aproximación a la matemática*.

que pretenden es generar una cultura en la sociedad, quedando implícito el sistema educativo, pero yendo directamente al público no especializado. Para leer ese libro de matemáticas tú no necesitas saber matemáticas ni vas a aprender matemáticas, sólo es otra forma de ver la matemática afuera del rigor del aula. En el libro te estoy mostrando cómo está la matemática en la naturaleza, cómo la encontramos en los cristales, en las plantas, cómo la han aprovechado los artistas, cómo está en los ámbitos artístico y filosófico. Ya Platón insistía en el lema que decía en su Escuela de Atenas: “Prohibida la entrada a todo aquel ignorante

de la geometría”. Y se supone que era una escuela de filosofía.

Lecona Uribe indica preocupada que existen muchos mitos en torno a las matemáticas en esta sociedad. “Pero son eso, mitos, que nosotros pretendemos destruir a través de conferencias, publicaciones, tenemos una columna que se llama “El museo de la matemática informa”, y tenemos la colaboración de una serie de expertos de diferentes partes de la República, que nos hacen llegar precisamente de qué forma ellos ya están aplicando la matemática.

Menciona que el Museo no está hecho para los niños, “no es un espacio de diversión para los niños, es un elemento de educación urbana que quiere contribuir a generar en la sociedad de Querétaro una cultura matemática por medio de la cual se terminen los mitos de que si eres maestro de matemáticas quiere decir que eres muy inteligente, que la matemática no sirve para nada. Lo que ha generado una resistencia general”.

El libro *Una aproximación a la matemática*, dice Lecona Uribe, se propone como una lectura adicional a las clases de esta materia que se dan a diario en las aulas de las escuelas, donde no se habla de las raíces culturales dentro de la matemática.

“A ti por ejemplo, pregunta la maestra para concluir, ¿te hablaron de la cultura maya, la azteca y de la trascendencia universal que estas culturas han tenido. Que a la fecha incluso se habla de que hay mayor precisión en los calendarios aztecos o mayas para pronosticar todo este tipo de situaciones que vivimos en cuanto al momento más favorable de una siembra o los eclipses o las lunaciones?”

Fortalece Salud el Programa de Atención Materno Infantil

Disminuyeron en este año los casos de mortalidad materna: Hidalgo Islas

Enrique Hidalgo Islas, responsable del programa Materno Infantil de la Coordinación de Salud, informó que durante el periodo de enero a julio de 1995 en Querétaro se han registrado 14 muertes maternas. Empero reconoció que ha habido una disminución de la mortalidad materna “puesto que en los primeros siete meses de 1994 ya se tenían 21 defunciones maternas”.

Al hablar sobre cada una de las muertes de este tipo que se han registrado en la entidad, el especialista dijo que algunas se presentan en el hogar, mientras que las otras se presentan en hospitales del sector salud “debido a la poca información y a los problemas socioeconómicos en que viven algunas mujeres”.

Asimismo al mencionar los lugares donde más se da este problema, Hidalgo Islas indicó que los municipios de Pinal de Amoles, Amealco y Toluca son los que presentan el mayor número de muertes maternas, “de ahí que el Coordinador de Salud haya dado instrucciones para que se fortalezca el programa de atención Materno Infantil en cada una de las comunidades de esta cabecera municipal”.

Precisó que una de las preocupaciones del titular de salud en esta entidad, es la de disminuir la mortalidad materna a base de programas emergentes en los que todas las mujeres embarazadas reciban atención médica en su control prenatal, el cual permite detectar oportunamente factores de riesgo que pueden poner en peligro la vida tanto de la madre como del hijo.

Por ello, informó que durante el presente año la Coordinación de Salud se ha reunido periódicamente con los representantes del Comité Interinstitucional de Mortalidad Materna y Perinatal, para analizar el comportamiento de la misma durante el año, así como revisar las actividades tendientes a disminuir la mortalidad.

DISMINUCION DE 70% EN MUERTES POR ENFERMEDADES DIARRÉICAS

Gracias a los esfuerzos de trabajo del Sector Salud y la colaboración activa e interesada de la población queretana, la disminución de enfermedades diarreicas ha sido de gran importancia a comparación con los años anteriores, ya que en 1994 se presentaron 102 casos de muertes por dicha patología, en tanto que en

este año hasta el mes de julio sólo se registraron 27 defunciones.

Al informar lo anterior, la Coordinación de Salud en el estado, Víctor Rojas Zetina, aseguró que bajó en un 70 por ciento el número de enfermedades diarreicas en menores de cinco años. Asimismo afirmó que con estas cifras “se ha superado la etapa más crítica, por lo que se espera seguir trabajando y así poder ingresar al combate de patologías diarreicas en el país”.

El titular de Salud indicó que en los últimos meses la población “se ha alimentado de conocimientos para mejorar este tipo de enfermedades, puesto que cada día es más la gente que se suma a la utilización del Sero Vida Oral, esto como muestra de una eficacia del medicamento”.

Para llevar a cabo esta tarea de salud, mencionó Rojas Zetina, “Son muchas las instituciones que participan en esta actividad con la sociedad como es el DIF, el Voluntariado de la Coordinación de Salud y otras organizaciones que ayudan con pláticas, despensas y una relación directa con los pacientes, ello con el solo objetivo de obtener mejores condiciones de salud de la población”.

Estamos creando

Viene de la página

ponemos institucionalizar la vida del partido, acabar la práctica de que funcionen los órganos con base a grupos, con base a expresiones de pensamiento de ideas o corrientes y que independientemente de nuestras diferencias nos sujetemos a los documentos básicos y podamos tener pactos de no sacar las diferencias de manera pública, sino que las resolvamos al interior”.

Señala que conocen bien a que grado han llegado las diferencias, las crisis y deterioros. Considera que están perfectamente delimitadas y no cree que lleguen a una situación como la que se dió en Michoacán, que ya la pueden superar.

Acerea de que si cree que están dadas las condiciones para una contienda transparente, opina: “las estamos creando, tratando de generarlas. Es importante decir que no contábamos con un padrón para hacer el proceso electoral, y por eso el consejo estatal acordó ampliar el plazo para integración de padrón y por tanto se pospone la fecha de la elección. No hay fecha nueva, sólo la del consejo del 17 de septiembre que decidirá la nueva fecha”.

—¿Conserva el PRD vicios?

—No sé a que llames vicios. Esto es un partido nuevo en construcción y venimos de un sistema

notoriamente viciado y, desde luego, dice un dicho *es de humanos equivocarse y es de sabios reconocerlo*. El PRD lo tiene, no quiere decir que no los pueda superar ni se puedan perfeccionar. Sería malo decir que no los tiene, es bueno que los tenga porque si no estaríamos concibiendo un partido de seres perfectos, lo que no es posible.

Acerea del panorama que vislumbra el PRD de cara a las próximas elecciones locales y federales de 1997, González-Loyola Pérez concluye que la perspectiva es de crecimiento: “el partido ha crecido mucho y ha aumentado su influencia en los movimientos sociales; algo que se tendrá que discutir es cómo se respeta la autonomía del partido con respecto a los movimientos sociales”.

El PRD tiene una presencia en los 18 municipios, “cosa que no la teníamos anteriormente; en unos está muy débil pero tenemos una expectativa de fortalecernos. También hay confianza en que el PRD va a entrar en otros sectores de la sociedad, no nada más a la gente pobre sino a la clase media. No me atrevería a decir que podemos ganar la gubernatura o tales ayuntamientos, pero sí va a salir muy fortalecido. No sabría decir si superaremos la situación de ser la tercera fuerza, pero sí tiene que ser uno de nuestros planteamientos superarlo, para ir hacia arriba”.

El estudiante universitario

Saúl Vázquez

¿A qué puedes comparar al estudiante universitario? Al eco. ¿Al eco de qué voz: la del docente, la de los autores? No lo sé. De lo que estoy seguro es que no tiene voz propia dentro del aula, apenas un balbuceo. El estudiante casi siempre es repetidor y no interlocutor de los profesores. En los grupos de cincuenta alumnos sólo dos o tres siguen el curso de la clase, dialogan con el profesor, dudan, interrogan. Los otros, la mayoría, se encuentran distraídos copiando garabatos del pizarrón, con sueño y con el deseo de que el reloj avance más rápido. Y cuando por fin termina la clase hay una transformación en los estudiantes. Vuelven a ser los jóvenes inquietos de siempre. Es como si el aula por algún tiempo se convirtiera en prisión, y los pasillos, la cafetería y los jardines en la anhelada libertad.

¿Por qué este cambio? ¿Por qué en el salón de clases parece que su corazón no late, que no tiene voz y que hasta temen respirar fuerte, y cuando salen gritan y vuelven a tener toda esa expresión corporal que distingue a la juventud? Porque las clases son tediosas y los discursos largos y aburridos. De vez en cuando les toca un profesor de conversación amena y que sí tiene un interés por el grupo, más allá de la obligación de cumplir con un contrato laboral, con la universidad. Cuando el estudiante entra al

salón (supongo) se dice a sí mismo: "debo olvidar mis sentimientos, mis efectos, mi sexualidad y por un momento utilizar sólo la razón". Es lógico que lo anterior nadie se lo dice, pero ya dentro del aula se convierte en acto: el estudiante parece una estatua que expresa aburrimiento, enfado, cansancio; rara vez alegría, deleite, goze. Este estudiante, que puede ser yo mismo (y de hecho lo soy poque hablo de mi experiencia) confunde el significado de las palabras aprender y memorizar. Para él son casi sinónimos. Y a la gran mayoría nunca se le ha ocurrido cuestionarse. Memorizar está relacionado a repetir, no a comprender. El aprendizaje y la comprensión son producto de la duda, del cuestionamiento, mientras que la memoria es una página impresa con signos que es rota unas horas después del examen. Todo

conocimiento previene de la duda. Cuando la duda nos perturba buscamos respuestas, y si no se encuentran especulamos y con nuestros propios medios y limitaciones intentamos crear la solución. ¿Dentro del aula en qué momento hay duda y como resultado creación por parte del estudiante? Yo creo que el estudiante aprende más en el pasillo que en el aula. El pasillo es un espacio más familiar, más suyo. Los pasillos no son espacios de opresión y en ellos los estudiantes, a la vez que combinan el chiste, el chisme, el rumor, la burla, abordan temas relacionados con su objeto de estudio. Además en el pasillo no tienen por qué ponerse solemnes como en las clases o en las ceremonias religiosas. Esa libertad de sus cuerpos y conciencias como resultado de la confianza, es el momento adecuado para olvidarse de la memoria como método que tiene la finalidad de repetir, y pasar a la duda, a la creación. Fuera del aula el estudiante no repite, dialoga. Lo raro es que nunca es conciente de ello. Tiene la idea errónea de que sólo en el aula, con un dispositivo riguroso y con el profesor como la presencia de la autoridad y el conocimiento, está aprendiendo cosas importantes.

El pasillo, pues, es un lugar valioso: los estudiantes tienen voz propia y discuten con toda libertad.

La ausencia del profesor significa ausencia de la norma y de la censura. Ausencia de la norma institucional que fuera del aula ya no tiene vigencia.

Podría decirse que el salón es un espacio donde el poder lo ostenta el profesor y no lo hace circular en el grupo.

En cambio en el pasillo el poder no se estanca, circula entre todos los estudiantes.

Que la Comisión que

Viene de la página 6

aceptar que dotaran sólo de cuatro hectáreas al comité de Amazcala.

Sin embargo, agrega el diputado León Chaín, «cuando fuimos a ver el terreno que nos ofrecían descubrimos que el terreno tenía una forma triangular, lo cual lo hacía muy difícil de repartir para las personas; pero además tenía un fuerte desnivel, lo que provocaba que se inundara en tiempo de lluvias y además por el terreno pasaba una brecha que servía de acceso a una Quebradora. Cuando la gente de Amazcala vió todo esto lo rechazó. Esto fue un engaño, dijeron ellos, nos están dando sólo las migajas del terreno, después de que fuimos nosotros y no los del PRI quienes consiguieron las 12 hectáreas»

«Al día siguiente hicimos otro acto de protesta en el Palacio de Gobierno y nos volvió a recibir el Director de Desarrollo Político del Gobierno del Estado. Finalmente acordamos con él que las cuatro hectáreas que nos ofrecían se localizaran en un lugar más habitable».

Tras estos hechos se produjo una escalada de pronunciamientos —principalmente a través de la prensa diaria— en que se condenó la toma de la sede municipal y se demandó «castigo» a los petistas. ¿Por qué ocurrió esto? Responde León Chaín:

—Porque al PRI y a los medios de comunicación oficialistas como el *Diario de Querétaro* no les gusta que otros partidos estén ganando espacios entre la gente y ellos quieren detener nuestro avance. Ese diario nos difama y nos trata como maleantes, cuando nosotros sólo utilizamos las protestas como último recurso. Todo esto está originado en el PRI a través del Presidente Municipal del Marqués; y hasta el mismo PAN se quiere purificar condenándonos, cuando ese partido en Yucatán es más beligerante que nosotros, cierran carreteras, hacen manifestaciones».

«Ante el rezago oficial se tiene que exigirle más a las autoridades públicas, porque de otra forma el rezago siempre va a existir. Y si para ello es necesario protestar, vamos a seguir protestando, pero a la vez manejando una propuesta de diálogo».

«Nosotros le pediríamos a la Comisión Legislativa que está investigando este caso que también se entreviste con nosotros, y que también investigue las causas de todos los problemas que es la pobreza, pues la pobreza también es una forma de violencia, porque rompe la estabilidad familiar y esto no lo saben los regidores del municipio de El Marqués que fueron los que se entrevistaron con la Comisión Legislativa».



Durante la movilización de la Unión Felipe Carrillo puerto en su Octavo Aniversario



Generaciones en movimiento.



Una silla ronda el despacho del gobernador...



José Carlos Segura López, nuevo director de la Escuela Normal del Estado, durante la inauguración del ciclo escolar 95-96, acto al que acudió el gobernador Enrique Burgos.

HUNZELER: Por: D. M. S. W.



Entre 1975 y 1995, el Campus Querétaro del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), ha incrementado su matrícula hasta 10 veces; el número de programas ha crecido de tres a quince, y en este tiempo ha producido más de cuatro mil graduados a nivel profesional. Sin embargo, Rodolfo Loyola Vera, director de este centro superior, reconoce que en materia de investigación, el ITESM es "muy limitado" porque "nuestra vocación inicial es más docente y de desarrollo tecnológico". Admite, asimismo, que hay ramas en las cuales hasta un 70 por ciento de los graduados no se dedican a su área.

Loyola Vera, ingeniero químico graduado en 1973 en Monterrey, reconoce que hay muchos mitos alrededor del Tecnológico, "sobre lo que hacemos, lo que no hacemos, que si somos tecnócratas, que si no lo somos... La idea es tener más apertura, estamos invitando a la gente de la empresa para que nos conozca. Nos interesa mucho que nos conozcan como somos, con nuestras limitaciones y nuestras ventajas. Es muy importante que el juicio que se emite sobre nosotros sea bien fundado".

Loyola Vera comenta que el reto principal del ITESM es el educativo, de encontrar las mejores formas de hacer las cosas, el lograr que el alumno se convenza y tome en sus manos el proyecto de su propia educación con la guía del Instituto. Interesa que el alumno tenga conocimientos en una cierta área y una serie de habilidades diversas, principalmente que sea emprendedor, creativo, innovador, que tenga ciertos valores y disciplina de trabajo. Esos son instrumentos que tiene y todos tienen el mismo peso.

"No buscamos generar un sentimiento de frustración porque no haces lo que dice tu título que ibas a hacer, sino que son instrumentos, son recursos y te enfrentas a una circunstancia. Esperamos que si el graduado no encuentra oportunidades, que las genere en donde crea que pueda hacerlo mejor, y que de una u otra manera vaya creando riqueza, tanto para él como para los que están a su alrededor, que finalmente esa es una función social que deben de cumplir. Para nosotros no es una cuestión relacionada con el éxito o fracaso el que se dedique o no a su campo", agregó.

—¿Cuál es la vinculación del Instituto con la comunidad queretana?

—Son muchas. La más tradicional es la que ya tenemos con la industria a través de diversos programas, ya sea de Educación Continua, de proyectos, escuelas prácticas. Una que está tomando mucho auge son las prácticas profesionales que no solamente se dan a nivel de industrias o empresas sino que se da también en diversas instituciones como la Cámara Nacional de la Industria de Transformación o con algunas otras instituciones o entidades de servicio social. Por otro lado, hay algunas clases, particularmente en preparatoria, muy orientadas a hacer servicio comunitario; por ejemplo trabajan mucho con Hogares Providencia o con algunas otras

Admite que en materia de investigación, «estamos muy limitados»

93 de cada 100 catedráticos del ITESM-CQ, con maestría o doctorado: Rodolfo Loyola



Loyola-Vera. (Foto de Israel Ontiveros)

escuelas de educación especial.

Tenemos además programas de vinculación con padres de familia para atraerlos más hacia la escuela, que la escuela sea un mecanismo de integración familiar. Esto se da principalmente con alumnos de profesional. Diariamente sostenemos pláticas con distintos grupos de padres de familia, y esto lo venimos haciendo desde hace tres semestres. La vinculación se da por la participación tanto mía como de otros directivos o profesores en los diversos consejos, grupos de participación social.

—¿Cómo es la vinculación

con las empresas?

—Hay varios tipos de vinculaciones con las empresas queretanas. Una es a través de prácticas profesionales, que es el grupo de alumnos que van a resolver problemas específicos como parte de una asignatura académica. Están las escuelas prácticas que son proyectos de mucho más peso que requiere alumnos de tiempo completo durante seis semanas en el verano, resolver problemas bajo la coordinación del profesor. Tenemos las clínicas de diseño, que es otro modelo para resolver problemas en las empresas; otra forma de vinculación se da a través de la maestría en administración en donde estamos buscando ser vistos como un recurso capacitador o educador de los propios ejecutivos de las empresas, a través de nuestros programas de educación a distancia, tenemos programas para ejecutivos.

—¿En materia de investigación, qué tanto ha avanzado el Tecnológico?

—En materia de investigación el ITESM es muy limitado. Primero, porque nuestra vocación inicial es más docente y de desarrollo tecnológico. Tenemos áreas de investigación bastante bien posicionadas como es bioingeniería, en la que tenemos incluso una difusión a nivel mundial muy sólida. Tenemos un par de estudiosos que están trabajando en una investigación sobre alimentos a base de pescado.

"No tenemos una gran cantidad de investigación, sobre todo por la falta de recursos y por nuestra propia vocación hacia una educación basada más en la parte docente y en el desarrollo tecnológico. Si existe la



Instalaciones del Campus Querétaro del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

De los sueños

Elizabeth Contreras Colín

No es común en la pubertad que las "niñas" hablen de sus sueños eróticos, no es común tampoco en la adolescencia temprana o en la adolescencia propiamente dicha (secundaria, primer año de preparatoria o sus equivalentes en edad). No es común platicarlos en la prepa, ni en la universidad, a menos que se esté en un proceso psicoterapéutico o psicoanalítico. No es común hablarlos siendo una "mujer casada=decente" con sus amigas, cuñadas o esposo, a menos que estemos en una despedida de soltera y alguna aventada cuente que soñó con Antonio Banderas, o quizá le pregunte a la futura desposada (dice el diccionario que eso significa, o recién casada o esposada, aprisionada, con esposas) si ha tenido esta última sueños con su futuro desposado".

Es medio común que en los juegos tipo "época de

Escrúpulos" se pregunte entonces sí, agregando a una pregunta varias más. Es medio común que las revistas "fuertes" eróticamente hablando, deslicen la idea de que también las mujeres fantasean y sueñan con "ellos" (leyó bien, es plural).

Es esperado que en un grupo de mujeres en confianza; con una historia de engaños atrás por parte de su pareja; de mujeres en edad "madura"; de mujeres feministas o por lo menos medio liberadas siendo amas de casa, entonces también se hable de los sueños "húmedos", sí, las mujeres también los tienen.

Algunas soñando a Brad Pitt (los caballeros se preguntarán quién es ese), a Miguel Bosé, Antonio Banderas, Robert de Niro (para las "maduras"), Richard Gere, Alejandro Camacho, José Alonso,

etc., en el rubro "soñar no cuesta nada". Otras soñarán con su pareja (sobre todo en tiempos de abstinencia), y cuando el inconsciente está, con los amigos de su pareja, o sus propios amigos, compañeros de trabajo, maestros y demás (hasta bailarines de danza contemporánea, por aquello del cuidado corporal que se tienen).

Este sería el rubro ¡peligro! que se ponen algunas mujeres para no soñar, porque se cree que las mujeres no se fijan en el cuerpo de la pareja (o de los otros) y se "debe" soñar nada más en sus bonitos ojos, pestañas, dedos de los pies, etc. Pero no crea que se sueña comúnmente con todos los hombres que se conocen, observan, escuchan y demás. Por lo menos en experiencias cercanas si se selecciona el "tipo" cuando se sueña, seguro que aquí no existen mujeres que sueñen eróticamente con Jack el destripador... o sí?

investigación pero es limitada. La investigación desde nuestra forma de trabajar tiene que buscar ser financiada y eso varía dependiendo de las fuentes. El presupuesto para la investigación es pequeño, debe de venir de los propios clientes de la investigación. No estamos hablando de sistemas de investigación pura, más bien con aplicaciones a procesos o a productos en el mercado.

—El ITESM es reconocido por su preocupación por el nivel de sus maestros. ¿Cuál es la situación actual?

—A nosotros, como institución, nos interesa ser reconocidos internacionalmente, que nuestros estudios y nuestros títulos sean considerados válidos a nivel mundial. Eso nos llevó desde hace ya muchos años a pertenecer a un organismo que certifica la legalidad de nuestros estudios. Dentro de los criterios que ellos fijan como requisitos para ser certificados, está que nuestros profesores tengan niveles académicos de maestría y doctorado. Esto nos ha llevado a hacer todo un proceso de entrenamiento, capacitación, contratación de profesores con estos grados académicos. En 1989 andábamos en el 30% de cumplimiento en estos estándares y en este semestre andamos sobre el 93%. Es un gran esfuerzo en términos de recursos pero tiene como objetivo fundamental ser considerados a buen nivel dentro de la comunidad educativa".

En el transcurso de este año, en Querétaro la matrícula del Tecnológico de Monterrey ha descendido un 6%. Al respecto, Loyola Vera explica: "esto se debe, definitivamente, a procesos de contracción económica y nosotros estamos seguros que esta es una situación temporal. Estamos revisando nuestros esquemas de captación para poder recuperar nuestra tasa de crecimiento. Lo más importante para nosotros es que quede muy claro que nuestros estudiantes al final de cuentas obtienen buenos trabajos, obtienen buenas oportunidades, pueden desarrollarse bien y que simple y sencillamente lo que ellos pagan por su educación es una buena inversión".

Para finalizar, Loyola Vera comenta que los niveles de deserción en el ITESM son bajos: "Tenemos un nivel bajo de deserción, se gradúan alrededor del 65% de los alumnos que ingresan, tenemos una deserción de aproximadamente el 35% y en ello estamos trabajando. No tuvimos problemas de deserción a nivel avanzado porque desarrollamos mecanismos de ayuda financiera para no perder alumnos en semestres altos pues nos interesa graduarlos. Una de las filosofías más claras que ha tenido el Tecnológico es no dejar alumnos a la mitad, eso se ve claramente en las decisiones que hemos tomado, por ejemplo con respecto a la tesis a nivel licenciatura. Nosotros no tenemos pasantes, terminan el programa y se gradúan, porque no nos interesa tener pasantes y hemos encontrado que las tesis a nivel licenciatura se han convertido en un requisito más que no tiene realmente un valor académico en la generalidad".

Por el derecho al placer

Cuarta Conferencia Mundial de las Mujeres

*Sin mujeres no hay desarrollo,
sin mujeres no hay democracia.*

Yolanda Correa Castro

Para las mujeres participar en los foros internacionales es una de las posibilidades de exponer sus concepciones y demandas. En este sentido, la IV Conferencia Mundial de las Mujeres —que se desarrolló durante los primeros días de este mes en Beijing, China—, tiene como objetivo elaborar estrategias que permitan la superación de la discriminación de las mujeres en lo social, económico, político y cultural.

Es importante señalar que las miles de mujeres de todos los continentes que participaron en este evento, son la expresión de 20 años de trabajo y de logros obtenidos. Uno de ellos es haber introducido en la Conferencia sobre Derechos Humanos de Viena en 1993 el que se consideraran los derechos de las mujeres como derechos humanos.

Otro de los logros que tendrán gran peso en esta cumbre mundial será la Conferencia sobre la Población y Desarrollo realizada en El Cairo en 1994 donde a fuerza de convencimiento se obtuvo que en los documentos internacionales se incorporarán los derechos reproductivos.

Lo anterior tiene gran importancia si consideramos que hasta ahora las políticas económicas y sociales que se aplican son impuestas por los gobiernos y organismos internacionales que no reconocen las necesidades de las mujeres, ni del conjunto de la sociedad.

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Una de las propuestas de las mujeres que más

ha levantado revuelo en estos encuentros internacionales es en las políticas poblacionales el concepto de derechos sexuales y reproductivos que han adquirido gran fuerza y por supuesto oposición, concepto que se ha desarrollado desde una perspectiva feminista, al entenderlo en términos del PODER y RECURSOS, poder para adoptar decisiones informadas sobre la propia fertilidad, embarazo y crianza de los hijos y recursos para llevar a cabo tales decisiones.

Lo anterior implica que las mujeres controlemos nuestro cuerpo, que tengamos una nueva relación con los hijos e hijas, con la pareja, con otros miembros de la familia, con la comunidad y la sociedad en general.

La necesidad de nosotras, las mujeres, de PODER decidir si queremos o no tener hijos, el momento y la forma, va más allá de una política poblacional; más bien emana de la urgencia de ser dueñas de nuestros cuerpos y controlarlos. Estos planteamientos parten de considerarnos a las mujeres en un plano

de igualdad con los varones, de ser respetadas y consideradas como actrices morales, con proyectos y necesidades propias. Y así, nosotras solas decidir los usos sexuales, reproductivos, o de otro tipo, que pretendamos dar a nuestro cuerpo.

Las discusiones internacionales han enriquecido este concepto abarcando otros aspectos que impiden una elección sexual y reproductiva de las mujeres, sobre todo pobres, como son: la mortalidad materno-infantil, la infertilidad, la esterilización no deseada, la desnutrición de niñas y mujeres, la violencia sexual y doméstica, las enfermedades de transmisión sexual, así como otros aspectos de carácter estructural como son: las políticas de reducción del gasto social, el analfabetismo y la pobreza. Todas ellas impiden que las mujeres gocemos de los derechos reproductivos.

Otro elemento a considerar en la discusión es contemplar como parte de los derechos reproductivos la autodeterminación sexual y el derecho al placer sexual. Es decir, la autodeterminación, el placer en la sexuali-

dad, el placer de acceder a la educación, a la información, a un salario y alimentos dignos, entre otras muchas cosas, parten de una premisa básica: el PODER controlar nuestro cuerpo.

Hasta ahora el desarrollo sólo se ha entendido como crecimiento económico, la producción y las exportaciones, no se ha pensado en las mujeres ni en general en la población.

Ahora mujeres de todo el mundo cuestionan este planteamiento para establecer el vínculo entre derechos sexuales, reproductivos, derechos humanos y desarrollo. De esta manera, las mujeres hemos ido introduciendo visiones que promueven el desarrollo humano para hombres y mujeres.

Las discriminaciones basadas en género, en pobreza y en racismo invalidan la posibilidad de elegir u optar libremente. El empoderamiento de la mujer es una condición básica para el ejercicio de sus derechos, como mujer y como ciudadana.

Finalmente, sólo quiero expresar la confianza que tenemos las mujeres, de que los países que se han comprometido con los acuerdos de El Cairo puedan sostener y ampliar estas propuestas, ante la oposición de grupos e instituciones que niegan que las mujeres, hoy, queremos optar libremente por nuestro destino.



Las mujeres y grupos feministas de Querétaro deseamos que los trabajos oficiales de la IV Conferencia Mundial de Beijing, que iniciaron el 4 de septiembre tengan éxito y se cumplan nuestras expectativas. Esperamos verlas acompañadas en este deseo por los varones.

La pepena, nueva actividad en San Bartolo

En San Bartolo Aguacaliente, municipio de Apasco el Alto, está surgiendo una nueva actividad: la pepena.

Esto informa el señor Trinidad Vázquez Ramírez, quien desde hace tiempo se ha hecho cargo del servicio de recolección de basura en esta delegación municipal, con su propio vehículo. A pesar de que el sitio donde arroja la basura fue cambiado a un lugar más distante, "siempre me están esperando a la salida del pueblo, y otros ya están en el lugar donde se tira la basura, no importa que sea ya entrada la noche", explica.

Indica que no tiene convenio alguno con las autoridades municipales, máxime cuando se ha sabido que el Municipio podría hacerse cargo de este servicio. "Los anteriores delegados me pagaban una módica cantidad por tirar la basura que se reunía en los tambos de la plaza. Ahora, los nuevos delegados, ya no me han invitado. Yo seguiré recogiendo la basura de los vecinos que me acepten". (Reynaldo Hernández H.)

En América Latina existen 100 millones de personas sin acceso a los servicios de salud materna y planificación familiar, reconoció Salud Familiar y Población de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

De acuerdo a Comunicación e Información de la Mujer A. C. (CIMAC), el consultor regional en Salud Familiar de la OPS, José Antonio Solís, señaló que esta situación afecta especialmente a jóvenes y mujeres pobres e indígenas, además ha determinado que el 36 por ciento de las mujeres, entre 15 y 49 años, sufran de enfermedades y muerte materna. El especialista dijo que la estrategia de los organismos internacionales, ahora con el enfoque integral de salud reproductiva, recomienda atender a las mujeres.

El experto internacional durante su participación en la Reunión Regional sobre Salud Reproductiva en América Latina y en el Caribe, convocada por el Fondo de Población de Naciones Unidas (FPNU), destacó que la falta de educación sexual genera que el 50% de los nuevos casos de Sida, se ubican en la adolescencia, mientras que el aumento de Sida en mujeres, en 1992, creció 13.5 por ciento, mientras que en los varones fue de 3.4 por ciento.

Por su parte, Claudia García Moreno, del Programa Mujer de la Organización Mundial de la Salud (OMS), externó que el examen de la situación de las mujeres, cuyas cifras pueden ser dramáticas en algunas regiones y países, hace evidente la difícil situación

Por prejuicios, muchas mujeres están marginadas 50% de los nuevos casos de Sida, por falta de educación sexual

Shara Martínez Vara

femenina y la persistencia de prejuicios que la mantienen marginada. Por eso, dijo, es urgente un cambio de actitudes al respecto y, sobre todo, clarificación y entendimiento de lo que encierra la frase "perspectiva de género", que hoy suele utilizarse con ligereza y sin contenido.

Un estudio de la Organización Mundial de la Salud (OMS) mostró que en 18 países de la región, los avances en la disminución de la mortalidad materna han sido más bien "modestos" y solamente cuatro países han cumplido la meta de reducir 15 por ciento las tasas de muerte materna —El Salvador, Jamaica, Paraguay y República Dominicana.

En México, de acuerdo a la OMS, disminuyó la muerte materna un décimo desde la propuesta del Plan de Acción Regional adoptado hace 5 años. Sin embargo, de acuerdo al Coordinador de Salud Reproductiva y Materno Infantil del IMSS, Arturo Cardona Pérez, el aborto en México es la tercera causa de hospitalización en todo el sistema.

En otra exposición, Nicholas Dodd, del Fondo de Población de Naciones Unidas

(FNUAP), señaló que para lograr éxitos sostenidos en salud reproductiva, es fundamental asegurar que las mujeres y sus organizaciones participen cabalmente en la planeación, implantación y supervisión de los servicios y los programas de salud reproductiva. Ellas, dijo el también experto de Naciones Unidas, son el punto focal. Abogó porque los gobiernos comprendan que las mujeres deben progresar, tener acceso a los recursos, la educación y el empleo, a sus derechos humanos y sus libertades. Exigir libremente "sin coherción".

En el debate de los participantes de la Reunión Regional sobre Salud Reproductiva en América Latina y el Caribe, efectuado en los últimos días de agosto, en Cancún, Quintana Roo, los participantes buscaron precisar, además, a qué se refiere este nuevo enfoque de salud reproductiva, antes limitado por una parte a la planificación familiar y, por la otra, a la atención de partos y problemas de los recién nacidos, se insistió en englobar la educación sexual, la divulgación de la información clara, completa y precisa.